



REDENTOR CAUTIVO



Boletín N° 45 | Año XXXII | 2026

EDITA

Pontifícia e Ilustre Hermandad Sacramental de la Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de Santiago, Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo y Nuestra Señora de las Lágrimas.

REDACCIÓN

Rvdo. P. D. Juan Luis Rubio Lora, Antonio Javier López Gómez, Ildefonso Romero Pacheco, Pablo Anaya Gilabert, José María López Guerra, Andrés Brito Muñoz, Manuel Pozo García, Susana Valderrama Lucenilla, Antonio Cabrera Rodríguez y Joaquín Curado Moliní.

FOTOGRAFÍAS

Francisco José Álvarez Adamuz, Pablo Anaya Gilabert, Antonio Cabrera Rodríguez, Rafael Peña Escalona y Archivo.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Pablo Anaya Gilabert.



SUMARIO



REPORTAJES

CARTA	4	Carta del Director Espiritual <i>Rvdo. P. D. Juan Luis Rubio Lora</i>	
SALUDA	6	Saluda del Hermano Mayor <i>D. Antonio Javier López Gómez</i>	
	8	Mayordomía <i>D. Ildefonso Romero Pacheco y D. Andrés Brito Muñoz</i>	
	12	Secretaría <i>D. Pablo Anaya Gilabert</i>	
INFORMES	16	Diputación Mayor de Gobierno <i>D. José María López Guerra</i>	
	18	Caridad <i>Dña. Encarnación Lucenilla Ávalo</i>	
	20	Grupo Joven <i>El Grupo Joven y su Tertulia</i>	
REPORTAJE	22	Con la fuerza de la Fe... <i>D. Andrés Brito Muñoz</i>	
ANUARIO	24	Anuario gráfico de 2024	
		350 ANIVERSARIO DEL PATRONAZGO DEL CRISTO DE SANTIAGO	
	48	El amor que sostiene en la oscuridad <i>D. Andrés Brito Muñoz</i>	
	50	En memoria de nuestro amigo Jeromo <i>D. Manuel Pozo García</i>	
	52	Ejercicio de las Siete Palabras... <i>D. Antonio Cabrera Rodríguez</i>	
	54	Meditación al Stmo. Cristo de Santiago <i>Dña. Susana Valderrama Lucenilla</i>	
	56	Al Stmo. Cristo de Santiago... <i>D. Joaquín Curado Moliní</i>	
	60	Rogativas de lluvia al Stmo. Cristo de Santiago <i>D. Antonio Cabrera Rodríguez</i>	
	64	Crónica de una tarde... <i>D. Pablo Anaya Gilabert</i>	
ANUARIO	66	Anuario gráfico de 2025	



CARTA DEL DIRECTOR ESPIRITUAL

Rvdo. P. D. Juan Luis Rubio Lora

A finales de 2024 hemos vivido dos hitos muy importantes para la Iglesia y la Hermandad del Redentor Cautivo. Me refiero a la celebración del II Congreso de Hermandades y Piedad Popular, que tuvo lugar en Sevilla el pasado mes de Diciembre, con la histórica participación de la Virgen de Consolación en la Magna Mariana, broche de oro que cerró el Congreso y que tantos frutos espirituales ha dado a las hermanadas y al pueblo cristiano. Y por otro lado, en el mes de Octubre, el comienzo de los Cultos y Actos programados para conmemorar el 350 Aniversario del Patronazgo del Stmo. Cristo de Santiago, culminando con el colofón del Santo Entierro Magno que se llevó a cabo en su honor durante la Semana Santa de este año.

A la finalización de las ponencias del Congreso, han sido muchas e importantes sus conclusiones, que fueron expuestas por el Sr. Arzobispo, y que paso a resumir.

La pertenencia a una Hermandad no es algo casual, sino un hecho profundamente ligado a la familia, primer lugar del anuncio de la fe a los hijos. Desde su rica tradición espiritual, las hermanadas han sido instrumentos eficaces de anuncio del Evangelio, testimoniando una fe que es celebrada, vivida y compartida, construyendo puentes entre la fe y la vida, reflejo de una Iglesia en salida, al servicio de la humanidad. Es por ello la importancia de reafirmar la Identidad de las hermanadas, entendida como un espacio de comunión y fraternidad en el que confluyen devoción, formación, compromiso pastoral y acción caritativa.

La piedad popular debe traducirse en obras concretas de amor y servicio con las que anunciar la Buena Noticia. El compromiso social es intrínseco a la espiritualidad de las hermanadas y por ello una oportunidad para que encarnen de manera concreta el Evangelio, viviendo una fe que es al mismo tiempo veneración y compromiso con la realidad, dando respuestas concretas a las necesidades de los más vulnerables y, sobre todo, como una llamada directa a la conversión y a la santificación personal de sus miembros. Las hermanadas son escuelas de santidad, donde cada gesto de servicio y cada proyecto

caritativo invitan a crecer en virtud, a fortalecer la fraternidad y a caminar juntos hacia la plenitud de la vida cristiana, desempeñando un papel fundamental en la construcción del Reino de Dios.

En este tiempo de individualismo y fragmentación social, las hermandades y cofradías ofrecen un modelo que responde a las necesidades profundas de pertenencia y encuentro humano, así como una concepción de la caridad que promueve no tanto y no sólo la eficacia de las ayudas prestadas, sino la capacidad de hacerse cercanos y solidarios con quien sufre, para que el gesto de ayuda sea sentido no como limosna humillante, sino como un compartir fraternal.

En cuanto a la efeméride del 350 aniversario del Patronazgo del Cristo de Santiago, se celebraron con gran brillantez numerosos Cultos y Actos que sirvieron para fomentar su Sagrada Imagen, la fe y devoción a nivel de las nuevas generaciones de utreranos y de aquellos que, por un motivo u otro están más desligados de su cercanía. Me refiero a los niños y jóvenes, a los ancianos, enfermos e impedidos y las personas que viven en la periferia y no son dados a aproximarse a visitarlo. A todos ellos se les acercó la Sagrada Imagen, viviendo momentos históricos y de enorme emotividad. Se visitaron las Capillas de San Francisco y San Bartolomé, la Iglesia del Carmen de la Casa Salesiana, las Parroquias de Santa María y San José, el Cementerio de la ciudad, el Colegio de la Fontanilla y la Residencia de Mayores.

La conmemoración también contó con actos culturales de diversa índole y la celebración de un Santo Entierro Magno que atrajo a miles de personas de todos los puntos de España.

Vuestra iniciativa ha servido para poner en práctica el llamamiento que la Iglesia realizó a las hermandades en el citado Congreso, en cuanto al importantísimo papel que la Piedad Popular tiene en la trasmisión de la fe, la evangelización, la fraternidad, la acción social y la cercanía a los que sufren y viven en soledad. Que Dios os lo premie.

Juan Luis Rubio Lora, Director Espiritual





SALUDA DEL HERMANO MAYOR

D. Antonio Javier López Gómez

Queridos hermanos en Cristo.

Como se expuso en la carta que en su momento os enviamos a casa, la edición anual del Boletín se ha retrasado para publicar un número especial conjunto con toda la información de lo acontecido en los años 2024 y 2025, los Cultos y Actos del 350 Aniversario del Patronazgo del Stmo. Cristo de Santiago sobre la ciudad de Utrera y el Santo Entierro Magno. Cumpliendo con lo prometido, presentamos un Boletín exclusivo en formato digital que, debido al volumen de artículos y fotografías, imposibilitan la habitual edición en papel. La importancia de la efeméride, el extenso programa de eventos desarrollados y la calidad del contenido, han merecido la pena la espera.

Para cumplir con el mandato de que "es de bien nacidos ser agradecidos", también hemos confeccionado un listado con las Instituciones y personas que han ofrecido a la Hermandad su trabajo, apoyo, colaboración e implicación para que, finalmente, el extenso número de acontecimientos religiosos y culturales hayan sido un éxito. Un listado que pretende ser exhaustivo pero que, a buen seguro, se escapará algún nombre, por lo que ya desde ahora pedimos disculpas por la omisión.

En otro orden de cosas, he comentado en otras ocasiones que, desde el inicio de esta legislatura, la Junta de Gobierno que me honro en presidir teníamos clara la idea y apostamos por hacer de nuestra querida Hermandad una gran familia, cercana, inclusiva, abierta y participativa, donde todos los hermanos sean el principal centro de nuestra atención, de nuestros desvelos e intenciones.

Para ello, era indispensable abrir las puertas de la Hermandad de par en par a todos vosotros y, en especial, a las nuevas generaciones de cofrades ya que, en la actualidad, casi el 25% de nuestros hermanos son mayores de 65 años y eso nos lleva a la necesidad de ampliar la nómina de hermanos si queremos que continúe a largo plazo la grandeza y esplendor que caracteriza a esta Hermandad. Es totalmente necesario adaptarnos a los tiempos actuales, aunque sin perder nuestra esencia, raíces y carisma. No cambia el fondo, pero sí las formas: una

Hermandad alegre y cercana, seria pero sin tristeza. Rigor y silencio no están reñidos con una vida de hermandad activa y floreciente. En este sentido nos alegra informaros que un buen número de hermanos del Grupo Joven, y otros no tan jóvenes, han resurgido la antigua Tertulia el Capirote, ahora llamada "Tertulión el Capirote" que con sus actividades vuelven a dar vida a la Casa Hermandad. Un grupo de hermanas, así mismo, se han organizado en Ropero de la Hermandad, para la creación y mantenimiento de prendas de cultos, ajuar y otras necesidades de tipo textil.

Los Cultos internos al Santísimo Sacramento y a Nuestros Sagrados Titulares han sido, un año más, especialmente brillantes y en la línea habitual de la Hermandad. Acudimos a las ponencias del II Congreso Internacional de Hermandades y Cofradías y participamos en la Procesión Magna Mariana formando parte del cortejo de Nuestra Sra. de Consolación. También se han llevado a cabo las dos ediciones del Rastrillo de Caridad y las acciones caritativas con instituciones y personas necesitadas.

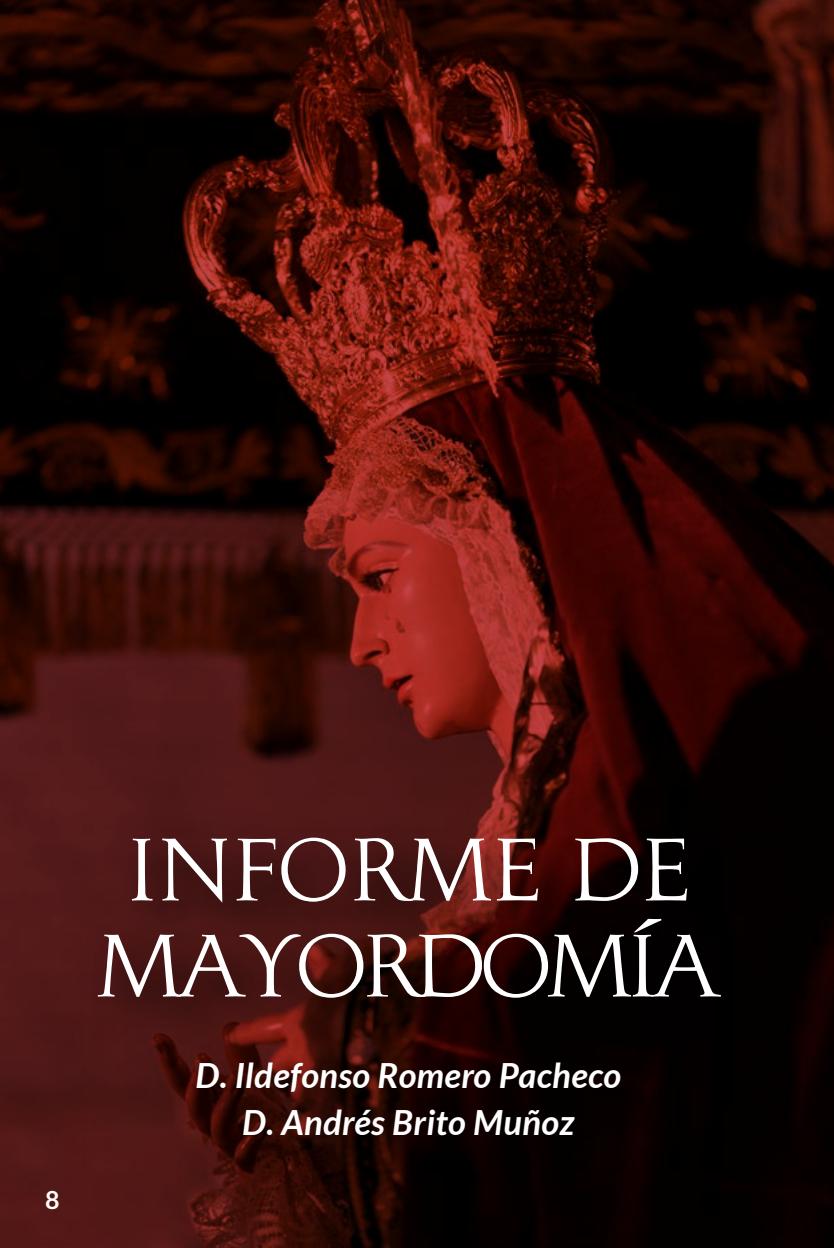
Los Cultos externos habituales, Vía Crucis del Stmo. Cristo de Santiago, Semana Santa y Corpus, estuvieron marcados algunos de ellos por la lluvia. El Santo Entierro Magno, a pesar de algunas gotas de agua que estuvieron a punto de ocasionar su suspensión, finalmente resultó esplendoroso y las miles de personas que acudieron pudieron disfrutar con la impresionante imagen de Ntro. Padre Jesús Redentor Cautivo y la inédita del Cristo de Santiago colocado verticalmente en un paso y a la luz del día. El montaje del Belén ha sido completamente novedoso este año, gracias a la imaginación, la iniciativa y el trabajo de los hermanos y priostes que se encargan habitualmente. La venta de lotería se supera cada año más.

Demos gracias a Dios por todo ello.

Saludos en Cristo.

Antonio Javier López Gómez, Hermano Mayor





INFORME DE MAYORDOMÍA

D. Ildefonso Romero Pacheco

D. Andrés Brito Muñoz

UN EJERCICIO DE ENTREGA, ESFUERZO Y CRECIMIENTO

Queridos hermanos:

El corazón de una Hermandad se mide por su capacidad para vivir la fe, para cuidar su patrimonio y para sostener el espíritu de familia que une a sus hermanos. El ejercicio del año 2024 y este 2025 que está concluyendo ha sido y está siendo un ejemplo claro de ese pulso firme que mantiene viva nuestra identidad. En este tiempo, la Hermandad ha afrontado momentos de profunda trascendencia, proyectos de enorme envergadura y celebraciones que han reforzado nuestra unión y el brillo de nuestros Sagrados Titulares.

No cabe duda de que estos dos ejercicios quedarán marcados en la memoria de nuestra Hermandad como un periodo de intensa actividad, crecimiento patrimonial y profunda vivencia de fe. Cada proyecto acometido, cada culto celebrado y cada paso dado hacia adelante ha sido posible gracias al compromiso de los hermanos, al trabajo constante de los distintos grupos y al apoyo de quienes, desde dentro y fuera de nuestras filas, acompañan a nuestros Sagrados Titulares.

Desde estas líneas, nos gustaría hacer un balance de toda esta actividad y hacer un repaso a los acontecimientos más significativos que hemos afrontado.

1. El cuidado del patrimonio: restauraciones y nuevas adquisiciones

Uno de los ejes fundamentales del ejercicio 2024 fue la atención al extenso patrimonio artístico y material de la Hermandad. Si bien es cierto que la Hermandad tiene el compromiso adquirido de la adquisición de la candelería para el paso de palio de Ntra. Sra. de las Lágrimas, hemos tenido que afrontar y llevar a cabo otras intervenciones de importancia, entre las que destacan:

- Restauración y arreglo del Monte Calvario de la Cruz Parroquial, así

como diversas reparaciones en enseres del paso de Cristo.

- Trabajos de orfebrería en Villarreal, incluyendo arreglos, ajustes y nuevas piezas para el Paso de Palio.
- Restauración, mantenimiento y otras mejoras en faroles, coronas y otros enseres y elementos utilizados para las salidas procesionales y cultos.

2. Semana Santa: un proyecto común que nos une

La Semana Santa sigue siendo el corazón anual de la Hermandad, y su organización requiere una importante planificación y esfuerzo económico. Durante 2024, la preparación y celebración de nuestra Estación de Penitencia supuso unos gastos importantes dedicados a:

- Cera y flores (siempre con la calidad y dignidad que merecen nuestros Titulares).
- Auxiliares, materiales de priostía, primas de seguros, avituallamiento para los equipos de costaleros y el cuerpo de acólitos y tintorería, indispensables para garantizar la seguridad y el correcto desarrollo de la procesión.
- Adquisición y confección de nuevas túnicas para nazarenos.

A estos gastos, que más o menos son similares años tras años, en el año 2025, debemos de sumarle los gastos generados por nuestra participación en el Santo Entierro Magno, evento que puso el colofón a los actos por el 350 aniversario del patronazgo del Sto. Xto. de Santiago sobre nuestra ciudad, donde, además, se estrenó un juego completo de dalmáticas y albas para acompañar al Redentor Cautivo, elaborado y confeccionados por un grupo de hermanas bordadoras de nuestra corporación, a las cuáles les estamos enormemente agradecidos.

En el Santo Entierro Magno, desde la Hermandad, se optó por adaptar unas andas procesionales para nuestro sagrado titular con enseres y parihuela propios y otros enseres de nueva adquisición. Aunque si bien es cierto que se recibió para dicha efeméride una subvención por parte

del Ayuntamiento, la misma fue similar a la que recibieron el resto de cofradías y corporaciones locales.

3. Cultos internos: expresión de nuestra espiritualidad

La vida cultural de la Hermandad brilló con especial intensidad en 2024 y 2025. Además de celebrar nuestros cultos, funciones, triduos y actos de hermandad habituales, en los que participaron activamente hermanos y devotos, también tuvimos que sumar los que conllevaron la celebración del 350 aniversario.

Entre flores, música, estipendios de predicadores y ornato litúrgico, los gastos en cultos alcanzaron una cifra importante, destacando especialmente:

- El Triduo del Redentor Cautivo.
- La Función Principal dedicada a Nuestra Señora de las Lágrimas.
- La celebración del 50º aniversario de la Fusión de la Hermandad Sacramental y la del Redentor Cautivo, acompañado de cartel conmemorativo y ofrendas florales especiales.

Estos cultos que hemos destacado y que fortalecieron nuestros vínculos espirituales y reforzaron el sentido de comunidad cristiana, también se llevaron a cabo mientras se desarrollaron los del 350 aniversario, destacando así:

- Conciertos de la Asoc. Musical “Álvarez Quintero”; Agrup. Musical “Muchachos de Consolación”; Responsoria Tenebrarum, interpretado por el Grupo Vocal e instrumental “De Profundis”; y el Miserere de Hilarión Eslava.
- Traslado al Cementerio Municipal; CEIP La Fontanilla, Geriátrico REIFS, Parroquias de San José y Santa María; Colegio Salesianos; y la Capilla de San Bartolomé.
- Diversas conferencias, exposiciones y actos de exaltación.
- Función Votiva, presidida por el Exmo. Y Rvdmo. Sr. D. José Ángel

Saiz Meneses, Arzobispo de Sevilla.

4. Corpus Christi: una solemnidad que sigue creciendo

La salida del Corpus, una de las celebraciones más queridas, tradicionales y casi la razón de ser de nuestro carácter de Hermandad Sacramental, implicó un esfuerzo económico notable, siendo que las partidas más importantes se distribuyeron en:

- El arte floral para el Altar y el cortejo.
- La música que acompañó el recorrido.
- Las labores de montaje, monaguillos y auxiliares.

Cada detalle contribuyó a engrandecer esta festividad sacramental, que sigue siendo una de las manifestaciones más puras de nuestra fe eucarística.

5. Caridad: el corazón solidario de la Hermandad

La asistencia a los más necesitados volvió a ocupar un lugar prioritario en nuestra labor diaria. Durante 2024 y 2025, se destinaron diferentes partidas a distintos programas y acciones de caridad con las que colaboramos de manera asidua, incluyendo:

- Aportaciones periódicas a Cáritas Diocesana y otras asociaciones e instituciones locales.
- Ayudas directas a familias de la localidad.

Pero sin duda alguna, la partida mayor destinada en este apartado se la llevó las obras de mantenimiento y levantamiento de la nueva pared del cementerio y la capilla construida en nuestro camposanto, una muestra sin duda de respeto a nuestros difuntos. El proyecto del cementerio era una obra necesaria, y lo era por el hecho de que, además de que es nuestra obligación su mantenimiento, por así estar recogidos en nuestras reglas, lo era también necesario porque la caridad no es un gesto complementario, sino el auténtico motor que da sentido a nuestra vida como Hermandad.

Así con ello, y tras haber pasado de él otras Juntas de Gobierno y llevar numerosos años dicho proyecto en el cajón y siendo evitado, se buscó ajustarnos y localizar el momento adecuado para levantar un proyecto que enriquece sin duda, nuestra labor caritativa para nuestros hermanos difuntos.

6. Mantenimiento, administración y seguridad

La gestión responsable de la vida interna generó otros gastos indispensables para nuestra vida del día a día:

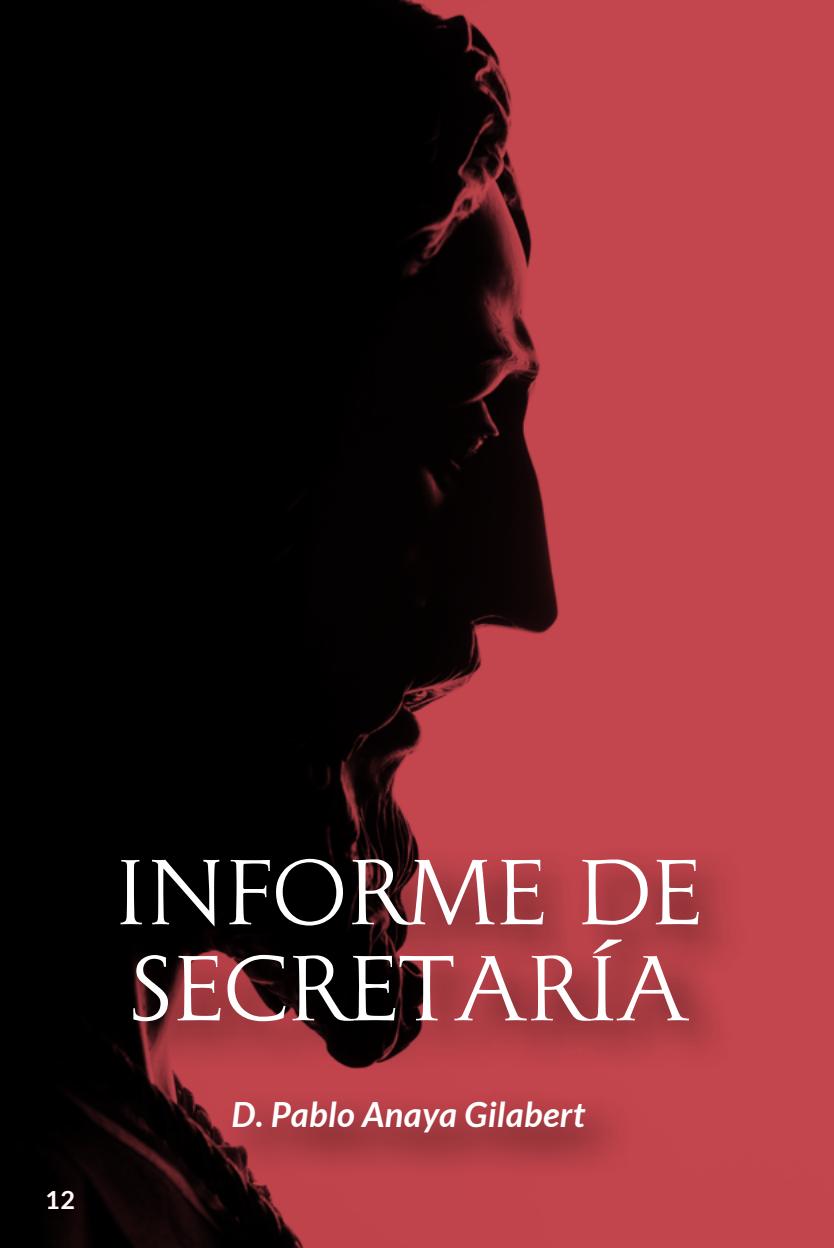
- Mantenimiento de la página web, esencial para la comunicación con los hermanos y la gestión audiovisual de nuestro archivo.
- Seguridad de la Casa Hermandad, con una partida especial destinada al sistema de seguridad y alarmas.
- Gestión administrativa a través de un programa especializado informático y adecuado a la normativa de la LOPD.
- Reparaciones y mejoras en la casa de hermandad, incluida pintura y adecuación de la misma.

Estos capítulos, aunque menos visibles, son necesarios y garantizan el funcionamiento diario de nuestra corporación.

Y aunque hay otras muchas más efemérides y actos que requirieron recursos económicos, podemos afirmar que el año 2024 y este 2025 fueron, en definitiva, años intensos, plenos de proyectos y marcado por una Hermandad que no deja de crecer espiritual, humana y patrimonialmente. Pero sin duda, y no quiero dejar pasar la oportunidad, todo lo realizado —desde la restauración de nuestros enseres hasta los cultos más solemnes, pasando por nuestra labor caritativa— fue posible gracias a la generosidad de los hermanos y al esfuerzo de quienes trabajan silenciosamente por el bien común.

Sigamos avanzando con fe, unidad y esperanza. Porque cada paso, cada gesto y cada aportación son parte de una historia compartida que continúa escribiéndose día a día.





INFORME DE SECRETARÍA

D. Pablo Anaya Gilabert

NUEVOS HERMANOS

Según las reglas de nuestra Hermandad, **es requisito indispensable** para que los nuevos hermanos puedan realizar la Estación de Penitencia, que con anterioridad **hayan jurado las Reglas y recibido la charla de formación**. Se informa que el último día para jurar las Reglas será en la mañana del Jueves Santo, y anteriormente, en la celebración de la Función Solemne en Honor a Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo del primer viernes de marzo. Con anterioridad, los nuevos hermanos deberán recibir la charla de formación.

MODIFICACIÓN DE DATOS

Nuestra Hermandad cuenta con una base de datos donde se ubica toda la información de cada uno de los hermanos que componemos la Hermandad. Desde la Secretaría hacemos un llamamiento a todos los hermanos para que se pongan en contacto con la Hermandad con la idea de **actualizar o ampliar la información de los datos, ya que muchas fichas están incompletas**. Hay dos formas de hacerlo: remitiendo los datos al correo de la Hermandad *secretaria@redentorcautivo.org*, o visitando nuestra Casa Hermandad los viernes y hacerlo presencialmente.

PASO DE PALIO DE LA VIRGEN DE LAS LÁGRIMAS

Continuamos recogiendo donativos para culminar el **paso de palio de Nuestra Señora de las Lágrimas** con la ejecución de la candelería que verá la luz el Jueves Santo del próximo 2026. Se trata de un importante montante para la Hermandad, por lo que pedimos la colaboración de todos los hermanos y devotos que deseen aportar. Los hermanos que ya están colaborando y los que deseen comenzar a hacerlo, deben entregar sus donativos en Mayordomía los viernes por la tarde, en la Casa Hermandad.

PRIOSTÍA

Toda persona que desee **sufragar una vela** del paso del Señor o de la candelería de la Virgen, debe comunicárselo a la priostía antes del 1 de marzo. Cada vela se puede dedicar por la intención que se deseé, cuyo nombre irá por detrás. Quienes la sufraguen deberán retirarla en la semana siguiente de Semana Santa, en caso contrario la Hermandad dispondrá de ella para fundirla. Igualmente, durante la cuaresma empiezan **los trabajos de limpieza y puesta a punto de los enseres para la Estación de Penitencia**. Es una buena ocasión de acercarse a la Casa Hermandad para relacionarse con los hermanos y ayudar en los preparativos. Si se encuentra interesado en formar parte del equipo de ayuda a la priostía, puede comunicárselo a los priostes de la Hermandad.

PATIO DEL CEMENTERIO

El Patio del Cementerio de la Hermandad Sacramental de Santiago, del que es propiedad nuestra Hermandad desde su fusión y que se destina a facilitar el enterramiento de aquellos hermanos cuyos familiares así lo soliciten, ha sido objeto de una intervención durante el pasado año, motivada por el deficiente estado de conservación en el que se encontraba. Los trabajos realizados han consistido en labores de limpieza y restauración, así como en la construcción de una nueva pared completa de nichos y la habilitación de un pequeño espacio a modo de oratorio, presidido por una fotografía de Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo. Dichas obras fueron bendecidas el día 2 de noviembre de 2024, con motivo de la visita del Santísimo Cristo de Santiago.



CINCUENTA AÑOS

Durante la celebración de la Función Principal de Instituto de nuestra Hermandad, el penúltimo domingo de octubre, el Hermano Mayor entregó un pergamino conmemorativo a los hermanos que han cumplido **cincuenta años ininterrumpidos de pertenencia** en activo en la Hermandad, los cuales fueron D. Pedro Luis Alfaya González, D. Rafael Alfaya González, Dña. Rosario Caballero Guerrero, D. Enrique Gilabert Sánchez, D. José Damián Fernández García, D. Antonio Herrera Hurtado, Dña. Concepción Torres García, Dña. María Dolorosa Hidalgo Barrera, Dña. Consuelo Ruiz Fernández, Dña. Luisa Romero Díaz, Dña. Mercedes Pozo Alé, Dña. Josefa Rodríguez García, Dña. Concepción González Cuéllar, Dña. María Josefa Rodríguez Serrano, Dña. María Luisa Galván Delgado y Dña. Carmen Alé Jiménez.

COMIDAS DE CONVIVENCIA

En el transcurso del año la Hermandad organiza dos comidas de convivencia en la que se suele homenajear a personas que han trabajado por ella y han propagado la devoción a nuestros Sagrados Titulares, además de servir de convivencia para todos los asistentes. La primera de ellas es una cena que se realizará tras la Función a Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo el primer viernes de marzo. La segunda es un almuerzo que tiene lugar tras la Función Principal de Instituto a Nuestra Señora de las Lágrimas el penúltimo domingo de octubre. Desde aquí animamos a todos los hermanos a participar. Quien esté interesado debe comunicarlo en Mayordomía una vez se acerquen las fechas.

COMUNICACIÓN

Os recordamos que pueden estar informados en todo momento de la actualidad de nuestra Hermandad a través de los diferentes medios oficiales: la página web www.redentorcautivo.org, el perfil de

Facebook @HdadCautivoUtrera, y los perfiles de Twitter e Instagram bajo el nombre de usuario @Hdad_CautivoUt. Así mismo, se encuentra operativo el número de teléfono 611 56 25 86 para comunicación vía WhatsApp a través de una lista de difusión. Si estás interesado en pertenecer a esta lista, rogamos envíe un mensaje con sus datos al número antes citado.

ACTUALIZACIÓN DE CARGOS

La Junta de Gobierno de esta Hermandad Sacramental y del Redentor Cautivo, en Cabildo de Oficiales ordinario celebrado el lunes 28 de julio de 2025, acordó el nombramiento de los siguientes cargos de confianza: D. Javier Jaenes Pizarro, como capataz del paso de Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo, y D. Carlos Fernández Mena, como vestidor de Nuestra Señora de las Lágrimas. Asimismo, el resto de cargos de confianza fueron renovados, manteniéndose las mismas personas designadas en ejercicios anteriores. La Junta de Gobierno desea dejar constancia de su más sincero agradecimiento a D. Juan Luis Piña Guerrero y a D. Sebastián Martínez Zaya por los años de entrega, dedicación y servicio prestados en el desempeño de sus respectivos cometidos, rogando a nuestros Sagrados Titulares que los sigan acompañando y protegiendo en su caminar.

NUEVOS ENSERES PARA EL PATRIMONIO DE LA HERMANDAD

Nuestra Hermandad continúa trabajando en el engrandecimiento de su patrimonio artístico para mayor gloria de nuestros Sagrados Titulares. En este sentido, durante la Cuaresma del año 2024 fue bendecido el **nuevo llamador del paso procesional de Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo**, el cual, debido al deficiente estado de conservación del anterior, fue donado a propuesta de un grupo de costaleros y devotos. Asimismo, en el mes de junio del mismo año, se procedió a la **restauración y afianzamiento de la Cruz del Cristo de**

Santiago, que portó el Crucificado desde mediados del siglo XIX hasta su restauración en la década de los años noventa del pasado siglo. Dicha cruz, de base cuadrada y de gran valor histórico, vuelve a ser portada por el Señor. Del mismo modo, fueron restauradas las **tres cantoneras de plata** que la conforman.

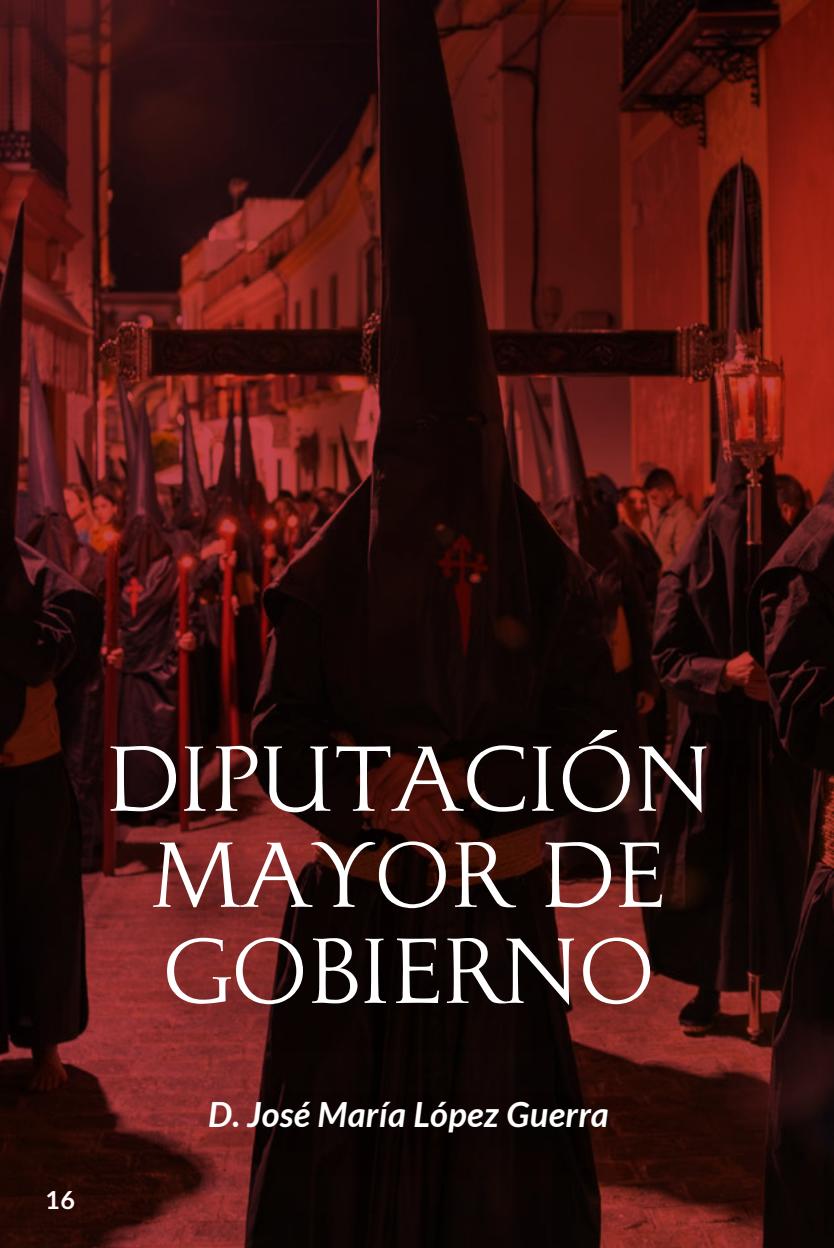
Durante la Cuaresma de 2025 fueron bendecidos un **nuevo faldellín para el Santo Cristo de Santiago**, realizado en terciopelo morado y bordado en oro por el taller de Dña. Inmaculada García Rayo, bajo diseño de D. Antonio Castro, así como un **nuevo cordón de plata** confeccionado por Cordonería San Miguel y un **escapulario bordado en hilo de plata y sedas** por el taller de D. Jesús Rosado, además de una **Cruz de Santiago pectoral** para la Virgen. Todos estos enseres han sido igualmente donados por distintos grupos de devotos.

Igualmente, se ha llevado a cabo la **limpieza y un nuevo baño de oro tanto de la corona de Nuestra Señora de las Lágrimas como de un puñal**, trabajos realizados por Orfebrería Villarreal.

Por último, Dios mediante, en la próxima Semana Santa se estrenará la **nueva candelería de metal plateado para el paso de palio de la Santísima Virgen de las Lágrimas**, realizada por Orfebrería Villarreal en metal plateado y bajo diseño de D. Sebastián Martínez Zaya.

La Junta de Gobierno desea expresar su más sincero agradecimiento a todos los donantes y devotos que, con su generosidad y compromiso, hacen posible la realización de estos proyectos, los cuales contribuyen de manera decisiva al engrandecimiento del patrimonio artístico de la Hermandad y al mayor esplendor de la misma, tanto en sus cultos diarios como en sus salidas procesionales.





DIPUTACIÓN MAYOR DE GOBIERNO

D. José María López Guerra

PROVIDENCIAS Y NORMAS PARA EL REPARTO DE PAPELETAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA DEL JUEVES SANTO DE 2026

Para obtener la papeleta de sitio es imprescindible:

- Haber alcanzado la edad mínima requerida para ocupar un puesto en la cofradía (cumplir en el año en curso los 14 años de edad).
- Haber jurado las Reglas de la Hermandad, antes de realizar la salida procesional.
- Haber solicitado dicha papeleta de sitio entre los días **13 de febrero al 13 de marzo de 2026 en el horario establecido más adelante**, entregando en la casa hermandad el documento previamente cumplimentado o que se puede encontrar en la WEB de la Hermandad.
- Estar al corriente en el pago de cuotas.
- Presentar el D.N.I del hermano/a solicitante.
- Tener cumplimentada la autorización LOPD.

Tras la petición de papeleta de sitio, estas podrán ser recogidas por los hermanos/as en la Casa Hermandad en los días comprendidos **del 23 al 27 de marzo de 2026, en horario de 18:00 a 20:30 horas**.

En la medida de lo posible, es necesario que sea recogida por el Hermano debido a la ley de protección de datos. Si no es posible, deberá traer una autorización la persona que haya sido autorizada, y el DNI del autorizado (**esta autorización podrá obtenerla en la Casa Hermandad o en la página web**)

Los hermanos residentes fuera de Utrera podrán recoger las papeletas de sitio el Jueves Santo por la mañana en la Casa Hermandad en horario de 10:00 a 13:00h.

Si existiese algún tipo de problema, no dude en ponerse en contacto con la Diputación Mayor de Gobierno.

ADQUISICIÓN DE TÚNICAS

Los hermanos que deseen adquirir una **nueva túnica** será en propiedad. Todas las gestiones relacionadas con túnicas deberán realizarse **todos los viernes a partir del 16 de enero hasta el 6 de marzo de 2026, de 18:00 a 20:30 horas** en la Casa Hermandad.

PENITENTES

Todos los hermanos y devotos que deseen acompañar a nuestros Titulares en la Estación de Penitencia con traje de calle, deberán solicitar la papeleta de sitio **todos los viernes del 13 de febrero al 13 de marzo del 2026, en horario de 18:00 a 20:30 horas** y recogerla

en la Casa Hermandad del **23 al 27 de marzo del 2026, en horario de 18:00 a 20:30 horas**. El orden será por antigüedad en el caso de los hermanos y posteriormente por orden de llegada para los devotos.

CUERPO LITÚRGICO

Los hermanos que estén interesados en pertenecer al cuerpo litúrgico que procesiona detrás del paso de palio pueden solicitarlo **antes del 13 de marzo de 2026**. Los requisitos para formar parte de dicho cuerpo litúrgico son:

- Estar en el año natural de realizar la Primera Comunión.
- No tener aún la edad para vestir la túnica de nazareno (14 años).

CALENDARIO PARA GESTIONES CON DIPUTACIÓN MAYOR DE GOBIERNO

<i>Adquisición de nueva túnica y esparto</i>	Del 16 enero al 6 de marzo, los viernes de 18:00 a 20:30 horas.
<i>Solicitud para papeleta de sitio nazarenos y penitentes</i>	Del 13 de febrero al 13 de marzo de 2026, los viernes en horario de 18:00 a 20:30 horas.
<i>Recogida de papeletas de sitio nazarenos</i>	Del 23 al 27 de marzo de 2026, en horario de 18:00 a 20:30 horas.
<i>Para participar en el Cuerpo Litúrgico</i>	Antes del 13 de marzo de 2026.



DIPUTACIÓN DE CARIDAD

Dña. Encarnación Lucenilla Ávalo

Un año más me dirijo a todos vosotros para compartir unas líneas de reflexión sobre la Virtud Teologal de la Caridad que, como ya es conocido, define la razón de ser de las Hermandades, junto a la Formación, Evangelización, el Culto a Dios y los Sagrados Titulares.

En ésta ocasión me vais a permitir que exponga las reflexiones que, la hermana María del Redentor de la Cruz, (Superiora de la Casa de la Compañía de la Cruz en Roma), pronunció sobre la caridad en el transcurso del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular, celebrado en Sevilla el pasado diciembre de 2024. Un mensaje directo, claro y removedor de conciencias.

En el inicio de la ponencia, deseó que su aportación contribuyese a fomentar y estimular las actitudes de gratitud, participación, responsabilidad y solidaridad en favor de los pobres de hoy y las nuevas caras de la pobreza.

Al ser tantos y tan relativos los componentes de las situaciones de pobreza, según los países, las culturas y los niveles de desarrollo, es difícil dar una definición de la pobreza que sirva en todos los casos y entornos. Entre ellos destacó la “pobreza espiritual”, menos visible pero más honda, que se hace evidente en la indiferencia religiosa, el olvido de Dios, el cuestionamiento de su existencia, la despreocupación sobre el origen y la trascendencia del ser humano, influyendo todo ello en el talante personal, moral y social del individuo. Por estos motivos, afirmó que “los pobres también están necesitados de nuestra ayuda espiritual”.

Son también variados los fundamentos de la acción caritativa y social de la Iglesia. En primer lugar, en un mundo que suele poner la riqueza como primer objetivo y hace que las personas se encierran en sí mismas, nadie puede sentirse excluido del amor del Padre. El Papa Francisco dijo que “los pobres de cualquier condición y lugar nos evangelizan, porque redescubren los rasgos más genuinos del rostro del Padre”. Por otro lado, los seguidores de Jesús, debemos dejarnos mover, inspirar y orientar por el Espíritu Santo, para vivir, crecer y madurar como cristianos, llamados a la perfección de la santidad.



Somos predicadores de la misión principal de Cristo: anunciar el Evangelio a los pobres, liberar a los oprimidos y curar a los enfermos, estando llamados a continuar el ministerio del Señor de servir a los hermanos, siendo pecado la omisión y el desinterés hacia ellos.

¿Cómo ejerce la Iglesia su servicio a los pobres? La hermana María expuso que se realiza por tres caminos inseparables: proclamando la buena noticia de la Salvación, celebrando los Sacramentos y ejerciendo la Caridad. Para la Iglesia, la caridad no es únicamente un ejercicio de asistencia social, propia de otras instituciones, sino que pertenece a su naturaleza y esencia. Por eso es primordial el acompañamiento a los empobrecidos, hacer camino con ellos y no limitarnos únicamente a cubrir sus necesidades básicas materiales. Es necesario acercarnos a ellos, tocar sus sufrimientos y compartir su dolor, buscando la promoción integral de las personas, devolverles la dignidad arrebatada y la confianza en sus capacidades, para que lleguen a ser protagonistas de su propio futuro. En definitiva: acoger, ayudar y trabajar con los pobres de hoy y las nuevas pobrezas. “Cuando tocamos a los pobres, estamos tocando la carne de Cristo”.

Respecto a la caridad de las Hermandades, realizó su misión y su respuesta a las necesidades de estos tiempos, muchas veces de enorme creatividad y valentía, como creativo es el amor. Reconoció el considerable importe de las ayudas que reparten a través de sus Diputaciones de Caridad en ropa, alimentos, pago de recibos o ayudas

en metálico, pero resaltó otras obras de caridad: atención a mujeres vulnerables, presos, comedores sociales, hogares de acogida, becas universitarias, atención a mayores en soledad, conventos de clausura, compañía a los sin techo, economatos, atención médica o jurídica y numerosas más.

En la ponencia, se aclararon tres conceptos en cuanto a la ayuda al prójimo que en numerosas ocasiones llevan a equívocos en su interpretación. Por un lado, la hermana María explicó que la *Caridad* es una Virtud Teologal que “radica en la persona, no en las organizaciones. Por ello, las hermanadas deben fomentar la caridad en los hermanos”. La *Solidaridad*, por su parte, sería una Virtud moral, “la conciencia de estar vinculado a los demás, a sus necesidades y a Dios, actuando en coherencia con esa mutua vinculación. Por último, la *Acción Social* representa la manifestación externa del ejercicio de la caridad por parte de los hermanos y expresión de su solidaridad.

Perpetuando la herencia fundacional de Santa Ángela de la Cruz, nos recordó que “en el servicio a los pobres, en todas sus dimensiones, es donde se proyecta nuestro destino eterno”.

No hay mejor manera de evangelizar que cumpliendo el mandato de Jesús: **«Amaos unos a otros como yo os he amado».**

Encarnación Lucenilla Ávalo, Diputada de Caridad



GRUPO JOVEN Y TERTULIA “EL CAPIROTE”

El Grupo Joven y su Tertulia

¿Quién nos diría hace dos años que un grupo de jóvenes hermanos, y otros en proceso de serlo, cada uno de manera diferente, atraídos por los Sagrados Titulares, se irían conociendo en nuestra Hermandad en los ensayos de costaleros, cultos y convivencias? Coincidiendo todos en un mismo objetivo, decidimos crear un grupo para que se fortaleciera esta amistad y que, la idea principal, fuese ayudar como hermanos a la Hermandad. En ese ambiente fraternal fue donde se creó este grupo llamado en el ámbito cofrade “Tertulia”. La pregunta era: ¿y qué nombre le ponemos? Es ahí cuando algunos hermanos se enteran de que estamos creando el grupo y nos cuentan que la Hermandad tenía una tertulia que se llamaba “El Capirote”, pero que, por diferentes motivos y la ausencia de algunos de sus fundadores, no seguía activa. Entonces decidimos nombrarla “Tertulia El Capirote” para hacer resurgir así una faceta muy importante de su historia. Su creación fue en 1980, por un grupo de personas, algunos hermanos y otros no, e incluso algunos de otras hermandades -hermanos de los Gitanos y de los Estudiantes- que se reunían como amigos y ayudaban a la Hermandad.

¿Y por qué el nombre de El Capirote? La tertulia fue llamada “El Capirote” porque este grupo de amigos se reunía en el antiguo bar de Mariano (abuelo de una compañera del grupo), o como lo llamaban entonces: “El Túnel” (donde actualmente se encuentra el Fetén), donde pasaban las tardes tomándose sus copillas mientras jugaban al dominó y hablaban del mundo cofrade. El camarero, ya con humor, les decía y bautizándolos al verles llegar: “¡Ea, ya está aquí la tertulia, la tertulia El Capirote!”. Afianzando ese nombre, Pepe Acosta diseñó un cartel con rotulador negro sobre cartulina blanca, donde aparecía reflejado el capirote de un nazareno portando un cirio, consolidando así el nombre para los restos. En el 25 aniversario se hizo otro cartel del mismo estilo, donde aparecía nuestro padre Jesús Redentor Cautivo acompañado de dos nazarenos. El primer cartel original se encuentra actualmente en la casa hermandad presidiendo las tertulias.

Una vez que hemos visto cómo se crea la actual tertulia y la anterior, por qué se resucita y el motivo de su nombre, os contamos las actividades



que vamos desarrollando desde sus nuevos inicios. Lo cual nos lleva a la creación del Grupo Joven, porque nos gustaría que cada vez haya más hermanos jóvenes implicados en la Hermandad, ayudando y formándose en las diversas tareas que tiene la misma, ya que estamos emplazados a ser su futuro, y que a través de los años se vayan uniendo nuevos hermanos, llamados por nuestros Sagrados Titulares.

En estos dos años de trayectoria, hemos acompañado a nuestra querida Hermandad de la Vera Cruz en la procesión de su Titular, la Santa Cruz, como representación juvenil de la Hermandad Sacramental del Redentor Cautivo. Así mismo, sacamos en procesión nuestra Cruz de Mayo, siendo en la primera ocasión una grata sorpresa para el pueblo de Utrera y consolidando su éxito en este año.

Formamos, además, la cuadrilla del Niño Jesús Eucarístico en el llamado "Corpus Chico", que organizan nuestra Sacramental y la Parroquia de Santiago. Estuvimos presentes en los Actos y Cultos dedicados al Stmo. Cristo de Santiago por el 350 Aniversario de su Patronazgo sobre la ciudad de Utrera. Organizamos una convivencia el día de San Juan, asistimos a las fiestas de Santiago y Santa Ana. El pasado mes de septiembre formamos un grupo de costaleros para portar a la Virgen de Consolación en su Rosario Matutino y acompañamos a los grupos jóvenes que participaron en la Misión de la

Virgen de la Esperanza, que la Hermandad de los Gitanos ha celebrado con motivo del Congreso Nacional de Hermandades Gitanas y el 600 Aniversario de la llegada del Pueblo Gitano a España. En octubre participamos de diversas maneras en el Rosario de Ntra. Sra. de las Angustias que la Hermandad de Jesús ha organizado con motivo de su próxima Coronación Canónica. Colaboramos con su grupo joven en el exorno de calles, engalanamos nuestra fachada y estuvimos presentes a su paso por la puerta de la casa hermandad.

Durante el mes de julio venimos celebrando una cena-homenaje, que materializa la idea de reconocer cada año a dos hermanos por su esfuerzo, dedicación y apoyo a nuestra tertulia. Estos años hemos homenajeado a cuatro hermanos excelentes: Manuel Valderrama Lucenilla, Francisco Javier García Jiménez, Susana Valderrama Lucenilla y Juan Antonio Sobrino Matute.

Además de la primera y principal finalidad de ayudar en todo lo que hiciera falta a nuestra hermandad, vamos ideando y madurando proyectos futuros que en breve se podrán ir viendo.

Saludos en Cristo.

Tertulia El Capirote y Grupo Joven



CON LA FUERZA DE LA FE, TODO LLEGA PARA QUIEN SABE ESPERAR

Vivimos tiempos en los que la prisa se ha convertido en nuestra compañera diaria. Pedimos por Internet y lo queremos mañana en la puerta; quedamos para un café con un amigo y estamos más pendiente al reloj que a la conversación; y hasta tenemos los tiempos medidos para llevarle el niño a los abuelos, darle la ducha, ponerle la cena y llevarlo a la cama. Queremos resultados inmediatos, soluciones rápidas y respuestas sin demora.

Esta prisa también la trasladamos incluso en nuestra relación con Dios. Muchas veces caemos en la tentación de querer cambiar Su tiempo por el nuestro, y cuando las dificultades nos golpean o el dolor se hace presente, surge una duda que hiere el alma: “¿Me escucha el Padre? ¿Por qué tarda tanto en responder?”.

Es en esos momentos precisamente de mayor dificultad y desasosiego cuando surge la fe (esa virtud que ilumina lo que no vemos). La fe nos enseña que Dios trabaja en silencio. Él no ignora nuestras súplicas ni olvida nuestras lágrimas. Nuestro Padre escucha incluso aquello que nuestro corazón no se atreve a pronunciar. Su amor es tan perfecto

que sabe cuándo y cómo conceder aquello que verdaderamente necesitamos, aunque no siempre coincide con lo que deseamos en un primer momento.

A veces sentimos que el cielo permanece cerrado, que rezamos sin fruto, que el consuelo no llega. Sin embargo, es justamente ahí donde la fe se vuelve fuerza y puente: Dios no tarda, Dios actúa en el momento preciso. Si algo no llega aún, es porque está siendo preparado con amor infinito. Él no entrega a destiempo los dones que transforman el espíritu.

La espera no es abandono, es escuela. Dios permite que esperemos para madurar en confianza, aprender humildad y fortalecer el alma. Una respuesta rápida puede aliviar, pero una respuesta en el tiempo de Dios transforma. En el silencio de la oración, en la constancia del amor, en la paciencia que renueva la esperanza, descubrimos que no estamos solos: Cristo camina con nosotros aun cuando no lo percibimos.

Cada oración que hacemos ante del Padre de forma sincera es una semilla plantada en el jardín de Dios. Puede tardar en florecer, pero jamás se pierde. Él escucha el clamor del enfermo, la súplica de la madre preocupada, el anhelo del hermano que busca trabajo, la oración silenciosa del que sufre por dentro. Aunque no siempre lo veamos, algo se mueve en lo invisible cuando oramos con fe.

No nos cansemos de pedir. No nos cansemos de creer. No nos cansemos de esperar. Porque quien confía en Dios no queda defraudado. Jesús mismo nos enseñó: "Pedid y se os dará; buscad y hallaréis; llamad y se os abrirá" (Mateo 7:7). Él no abandona a quien se abandona en sus manos.

Que como hermandad sigamos caminando unidos, sosteniéndonos mutuamente en oración, compartiendo la esperanza y recordándonos unos a otros que la fe no es la ausencia de pruebas, sino la certeza de que Dios cumple sus promesas. Todo llegará para el que sabe esperar con corazón humilde, perseverante y confiado. Dios nunca llega tarde... simplemente llega cuando más lo necesitamos.

Andrés Brito Muñoz





ANUARIO 2024

3 de febrero | Curso de acólitos

La Parroquia de Santiago El Mayor albergó un curso de formación para acólitos y monaguillos destinado a los más jóvenes de la Hermandad e interesados. A su finalización, se le hizo entrega de un diploma y se realizó una convivencia en la Casa Hermandad.



16 de febrero | Piadoso Via Crucis al Santísimo Cristo de Santiago

Los Cultos en Honor al Santísimo Cristo de Santiago comienzan el viernes anterior a la celebración de su Quinario con el Piadoso Via Crucis que recorre las calles de la feligresía. Comenzó un año más en el Convento de Madres Carmelitas. A su finalización, tuvo lugar un Devoto Besapíe.



Del 23 al 28 de febrero | Solemnies Cultos en Honor al Santísimo Cristo de Santiago

En la Parroquia de Santiago El Mayor se desarrollaron un año más el Solemne Quinario del 23 al 27 de febrero, y la Solemne Función Votiva en la mañana del 28. El Quinario fue predicado por el Rvdo. P. D. Marco Antonio Vázquez, SDB, y la Función por el párroco el Rvdo. D. Juan Luis Rubio Lora.



Del 27 de febrero al 1 de marzo | Solemnies Cultos en Honor a Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo

Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo presidió su Solemne Triduo y Función Solemne de primer viernes de marzo. Los Solemnies Cultos fueron predicados por el Rvdo. P. D. Juan Luis Rubio Lora. Se celebró Juramento de Regla e imposición de medallas a los nuevos hermanos.



29 de febrero | Presentación del logotipo del 350 aniversario del Patronazgo del Cristo de Santiago

A la finalización del último día del Solemne Triduo en Honor a Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo se presentó en la Parroquia de Santiago el logotipo conmemorativo del 350 aniversario del Patronazgo del Cristo de Santiago, obra de N.H.D. Francisco Caro García.



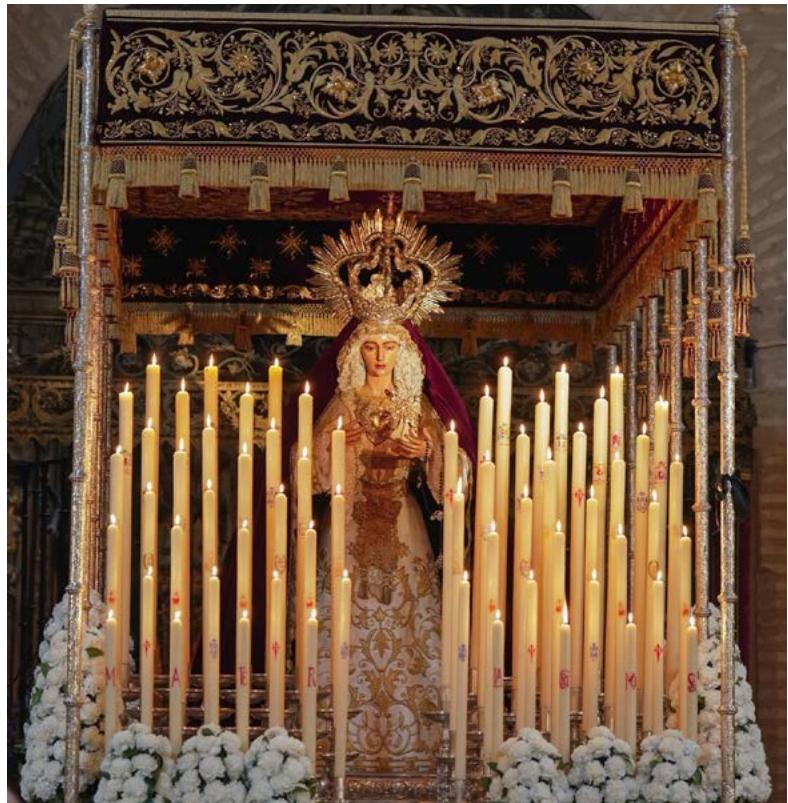
22 de marzo | Viernes de Dolores. Traslado al paso del Redentor Cautivo

En la noche del Viernes de Dolores, la imagen de Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo fue trasladado a su paso procesional. El cortejo, que comenzó en la Capilla del Bautismo, recorrió las naves de la Parroquia hasta que el Señor fue entronizado en su paso.



28 de marzo | Jueves Santo

En la mañana del Jueves Santo, nuestra Hermandad recibió la visita corporativa de las distintas Hermandades y Agrupaciones de la Parroquia, así como del Consejo de Hermandades y de la autoridad civil; posteriormente, a las 14:00 horas, se celebró Cabildo de Oficiales Extraordinario, en el que se acordó la suspensión anticipada de la Estación de Penitencia ante el elevado riesgo de precipitaciones y viento que podía comprometer la seguridad de los hermanos en su llegada a la Parroquia vestidos de nazareno, celebrándose en su lugar, tras los Santos Oficios de Jueves Santo, turnos de adoración ante el Monumento durante la tarde y una meditación ante nuestros Sagrados Titulares a las nueve de la noche.





21 de abril | Presentación del cartel y actos conmemorativos del 50 aniversario de la fusión

El domingo 21 de abril, se presentó en Santiago el cartel, obra de D. Jesús Medina Cózar, y actos conmemorativos con motivo del 50 aniversario de la fusión de la Hermandad Sacramental de Santiago y la de Penitencia del Redentor Cautivo. Los actos consisten en una charla de la fusión por N.H.D. Roberto Jiménez Corpas y una Función Extraordinaria.



11 de mayo | Procesión de Cruz de Mayo de la Hermandad

El sábado 11 de mayo tuvo lugar la primera procesión juvenil de Cruz de Mayo de nuestra Hermandad. El paso, cedido por la Asociación El Campillo, recorrió las calles del centro acompañado musicalmente por la Banda de Iniciación de la Banda “Álvarez Quintero”.



19 de mayo | Función Solemne Extraordinaria con motivo del 50 aniversario de la fusión

El domingo 19 de mayo celebramos en la Parroquia de Santiago El Mayor una Solemne Función Extraordinaria con motivo del 50 aniversario de la fusión de la Hermandad Sacramental y la de Penitencia. La eucaristía fue aplicada por las intenciones de los hermanos y por las almas de los hermanos difuntos.



31 de mayo | Grand Prix a beneficio de la Parroquia de Santiago El Mayor

Las Hermandades y Asociaciones de la Parroquia de Santiago se unieron para celebrar en la Plaza de usos múltiples de nuestra localidad una edición del *Grand Prix* para recaudar fondos a beneficio de la restauración del templo parroquial.



7 de junio | Charla sobre el proceso de fusión de la Hermandad Sacramental y de Penitencia

El viernes 7 de junio fue primer viernes de mes. Como viene siendo tradición en los últimos años, el Redentor Cautivo estuvo expuesto en veneración. Posterior a la Eucaristía y el ejercicio, N.H.D. Roberto Jiménez Corpas impartió en la Parroquia de Santiago una charla en la que se detallaron diversos aspectos del proceso de fusión entre la Hermandad Sacramental de Santiago y la Hermandad de Penitencia.



Del 6 al 9 de junio | Solemnos Cultos en Honor, Adoración y Gloria al Santísimo Sacramento

Durante la Octava del Corpus, nuestra Hermandad celebró el Solemne Triduo en Honor al Santísimo Sacramento, culminando el domingo 9 de junio con la Solemne Función y posterior Procesión Eucarística. Como novedad, y con motivo del aniversario de la fusión, se introdujo una modificación en el tradicional recorrido, ampliándose el itinerario por las calles Ponce de León, Doña Catalina de Perea, Plaza Enrique de la Cuadra, La Plaza, Perafán de Rivera, Altozano, Constitución y calle Sevilla, para continuar posteriormente con el recorrido habitual por calle Finita, Clemente de la Cuadra, Ramón y Cajal, Sevilla, Constitución, Altozano, Ponce de León, finalizando con la recogida. El acompañamiento musical corrió a cargo de la Asociación Musical "Álvarez Quintero", que interpretó un repertorio de carácter eucarístico.







15 de septiembre | Cabildo General Extraordinario

Tras el anuncio realizado el 15 de julio por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, D. José Ángel Saiz Meneses, de la celebración de un Santo Entierro Magno en el año 2025, con motivo del 350 aniversario del Patronazgo del Santísimo Cristo de Santiago, se convocó para el domingo 15 de septiembre un Cabildo General de Hermanos Extraordinario, celebrado en la Parroquia de Santiago El Mayor, con el objeto de exponer y someter a votación la participación de nuestros Sagrados Titulares en dicho acontecimiento, así como los cultos externos previstos con el Santo Cristo con motivo de esta efeméride. La propuesta fue refrendada por el noventa por ciento de los hermanos asistentes al Cabildo.

4 de octubre | Veneración de primer viernes de octubre

Al igual que ocurriera en el mes de junio, la imagen de Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo estuvo expuesta a la veneración de los fieles el primer viernes del mes de octubre, mes dedicado a Nuestra Señora de las Lágrimas. Estas veneraciones contaron con una notable asistencia y un profundo fervor por parte de sus devotos, concluyendo la jornada con la Solemne Eucaristía y el rezo del ejercicio del primer viernes.



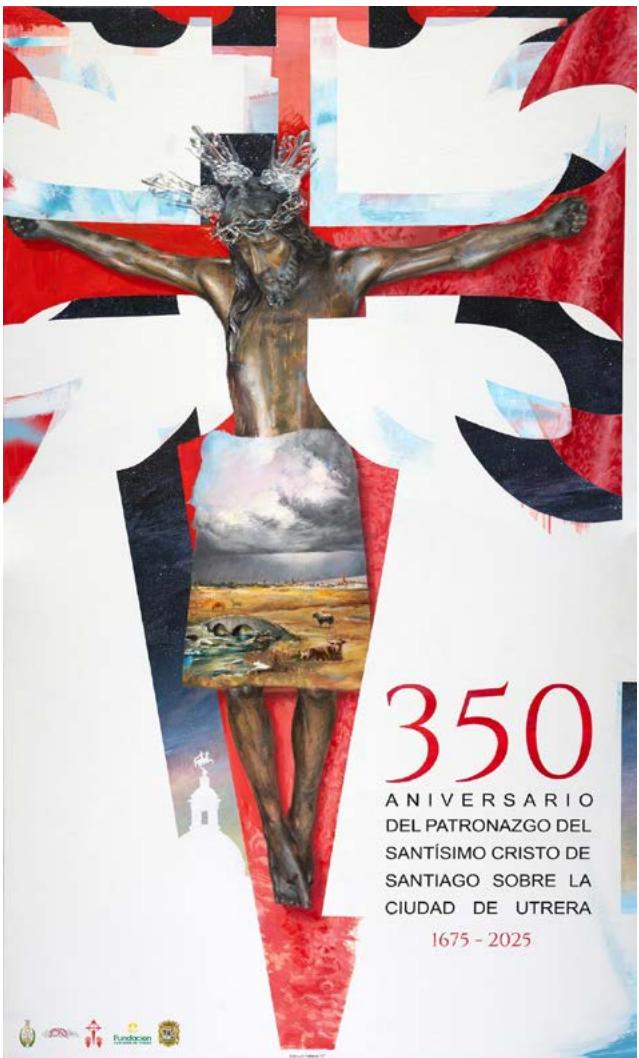
Del 17 al 20 de octubre | Solemnis Cultos en Honor a Nuestra Señora de las Lágrimas

Durante la penúltima semana del mes de octubre se celebró el Solemne Triduo a la Virgen de las Lágrimas, culminando el domingo 20 con la Solemne Función Principal de Instituto. Los cultos contaron con el panegírico del Rvdo. P. D. José Tomás Montes Álvarez, Vicario General de la Zona Este de la Archidiócesis, y durante el transcurso de la Función se procedió a la entrega de diplomas a los hermanos que cumplieron cincuenta años de pertenencia, así como al juramento de Reglas, la imposición de medallas a los nuevos hermanos, Procesión Claustral de tercer domingo y la Protestación de Fe.



18 de octubre | Presentación del cartel, vídeo conmemorativo y calendario de cultos y actos por el 350 aniversario del Patronazgo del Santísimo Cristo de Santiago

El viernes 18 de octubre, a la finalización del segundo día del Solemne Triduo en honor a Nuestra Señora de las Lágrimas, tuvo lugar en la Parroquia de Santiago la presentación de los cultos y actos extraordinarios celebrados durante el último tercio del año 2024 y previstos para el año 2025, con motivo del 350.^º aniversario del Patronazgo del Santísimo Cristo de Santiago. Asimismo, se presentó el cartel conmemorativo de la efeméride, obra del artista utrerano D. Antonio Rodríguez Ledesma, así como el vídeo conmemorativo, realizado por N.H.D. Pablo Anaya Gilabert.



27 de octubre | Concierto de la Asociación Musical “Álvarez Quintero”

El domingo 27 de octubre, dentro de los actos organizados por el aniversario del Patronazgo, la Banda “Álvarez Quintero” realizó en la Parroquia de Santiago un concierto en el que interpretaron una variedad de piezas musicales como marchas procesionales, poemas sinfónicos y obras de concierto.



2 y 3 de noviembre | Visita del Santísimo Cristo de Santiago al Cementerio y pernocta en la barriada de La Fontanilla

El día 2 de noviembre, con motivo de la conmemoración de los Fieles Difuntos, el Santísimo Cristo de Santiago fue trasladado al Cementerio Municipal para presidir la tradicional Solemne Misa de Difuntos. El Crucificado, portado en andas, salió de la Parroquia de Santiago a las 15:30 horas, recorriendo las calles de la Fontanilla hasta su llegada al camposanto, donde presidió la Eucaristía de las 17:00 horas, que contó con una numerosa asistencia de fieles. Finalizada la misma, el Patrono recorrió el Cementerio hasta el patio de la Hermandad, donde tuvo lugar la bendición de las nuevas obras, siendo posteriormente trasladado al Colegio de la Fontanilla, donde pernoctó. En la mañana del día 3 de noviembre, se celebró la Santa Misa a las 11:30 horas en la entrada del citado Colegio, realizándose a continuación el traslado de regreso a la Parroquia de Santiago, a la que llegó a las 14:30 horas.







Del 8 al 16 de noviembre | Rastrillo de Caridad

Durante la segunda semana del mes de noviembre, la Diputación de Caridad celebró una nueva edición del Rastrillo Solidario en el Hospital de la Santa Resurrección, antigua sede de la Biblioteca Municipal, destinándose la recaudación obtenida, un año más, a la Bolsa de Caridad de la Hermandad.



8 de noviembre | Solemne Misa de Réquiem

Coincidiendo con el primer viernes del mes de noviembre, se celebró la Santa Misa de Réquiem en sufragio de las Ánimas Benditas del Purgatorio y, a su finalización, tuvo lugar el Responso, presidido por el Estandarte de las Ánimas Benditas de la Hermandad, ante la Capilla de Ánimas. Concluyó con el rezo del ejercicio del primer viernes ante Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo.



27 de noviembre | Charla “Yo cuido la Creación ¿te apuntas?”

El miércoles 27 de noviembre tuvo lugar en la Parroquia de Santiago la charla titulada «Yo cuido la Creación, ¿te apuntas?», impartida por Dña. Luli Guerrero Díaz y Dña. Isabel Cuenca Anaya, miembros del Grupo Diocesano de Ecología Integral de la Archidiócesis de Sevilla. Durante la misma se abordó la importancia del cuidado de la Creación de Dios desde una perspectiva cristiana y su relación con el compromiso ecológico, así como la relación con el significado devocional del Santísimo Cristo de Santiago como imagen históricamente vinculada a la intercesión por las lluvias y los bienes de la tierra.



30 de noviembre y 1 de diciembre | Besamanos Extraordinario con motivo del II Congreso de Hermandades y Piedad Popular

Con motivo de la celebración del II Congreso Internacional de Hermandades y Cofradías, y atendiendo a la invitación realizada por el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, nuestra Hermandad dispuso la exposición en veneración de sus Sagrados Titulares, que tuvo lugar durante los días 30 de noviembre y 1 de diciembre.





8 de diciembre | Función Solemne de la Inmaculada Concepción

En la mañana del 8 de diciembre, Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, las Madres Carmelitas celebraron la Solemne Función en honor a la Titular de su templo, a la cual asistió corporativamente nuestra Hermandad, conforme a lo establecido en nuestras Reglas.



9 de diciembre | Bendición del Belén

En la tarde del 9 de diciembre tuvo lugar la bendición del Belén instalado en nuestra Casa Hermandad, el cual permaneció abierto al público hasta las vísperas de la Epifanía. Asimismo, durante los días posteriores a la Natividad del Señor, recibimos la visita de Sus Majestades los Reyes Magos de Oriente, permitiendo que los más pequeños pudieran entregar sus cartas y vivir con ilusión estas entrañables fechas.



CULTOS EN HONOR AL CRISTO DE SANTIAGO

Piadoso Vía Crucis: 20 de febrero.

Solemne Quinario: del 23 al 27 de febrero.

Función Votiva: 28 de febrero.



CULTOS EN HONOR AL REDENTOR CAUTIVO

Solemne Triduo: del 3 al 5 de marzo.

Besapies: 6 de marzo.

Función Solemne: 6 de marzo.



CULTOS EN HONOR AL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Solemne Triduo: del 11 al 13 de junio.

Función Solemne: 14 de junio.

Procesión Eucarística: 14 de junio.

CULTOS EN HONOR A LA VIRGEN DE LAS LÁGRIMAS

Solemne Triduo: del 15 al 17 de octubre

Función Principal de Instituto: 18 de octubre.

Besamanos: 8 de diciembre.





EL AMOR QUE SOSTIENE EN LA OSCURIDAD

D. Andrés Brito Muñoz

Todo el mundo sabe y habla de amor. Sobre el amor se ha escrito y se seguirá escribiendo de forma infinita. Y también dicen que hay muchas formas de amor, y eso es verdad. El amor no es una sola voz: tiene tantos tonos como personas dispuestas a entregarlo. Está el amor que alienta, el que sostiene, el que cura, el que escucha en silencio y el que no abandona. A veces vivimos con tanta prisa que no somos capaces de verlo. Sin embargo, cuando la vida se detiene de golpe, cuando la enfermedad golpea o la fragilidad nos arrodilla, descubrimos que el amor está más vivo que nunca.

Yo lo aprendí en carne propia. Una enfermedad inesperada me llevó al hospital y me puso frente a mi propia vulnerabilidad. Aunque no pretendo ponerme dramático por algo que no era terminal ni de extrema urgencia, si es cierto que me llevó hasta cierto límite. Fueron esos primeros días en el hospital unos días inciertos, de miedo, de preguntas sin respuesta... días en los que el alma tiembla. Pero fue también en ese momento de oscuridad cuando apareció la mano de Dios en forma de amor, llegándome desde lugares que no imaginaba.

Descubrí el amor en las miradas de aliento de quienes apenas me conocían, en el gesto amable de una enfermera y un equipo médico, en una palabra de fe, en un "estoy contigo" sincero. Amigos, compañeros de facultad, del deporte, de profesión... todos me sostuvieron con pequeños detalles que fueron un bálsamo para el alma. Pero también descubrí que, cuando todo se tambalea, uno se aferra con fuerza a lo más verdadero: el amor de la familia, ese que no necesita explicación, y el amor fiel de mi esposa, un amor que no retrocede ante el dolor, un amor que se queda.

Cuando se camina en la noche del sufrimiento y la incertidumbre, el amor es como un faro. No te saca de la tormenta de inmediato, pero te guía, te consuela y te recuerda que no estás solo. En medio del miedo, el amor se vuelve prueba viva de que Dios actúa también a través de las personas.

San Pablo lo expresó con palabras eternas en su primera carta a los Corintios:

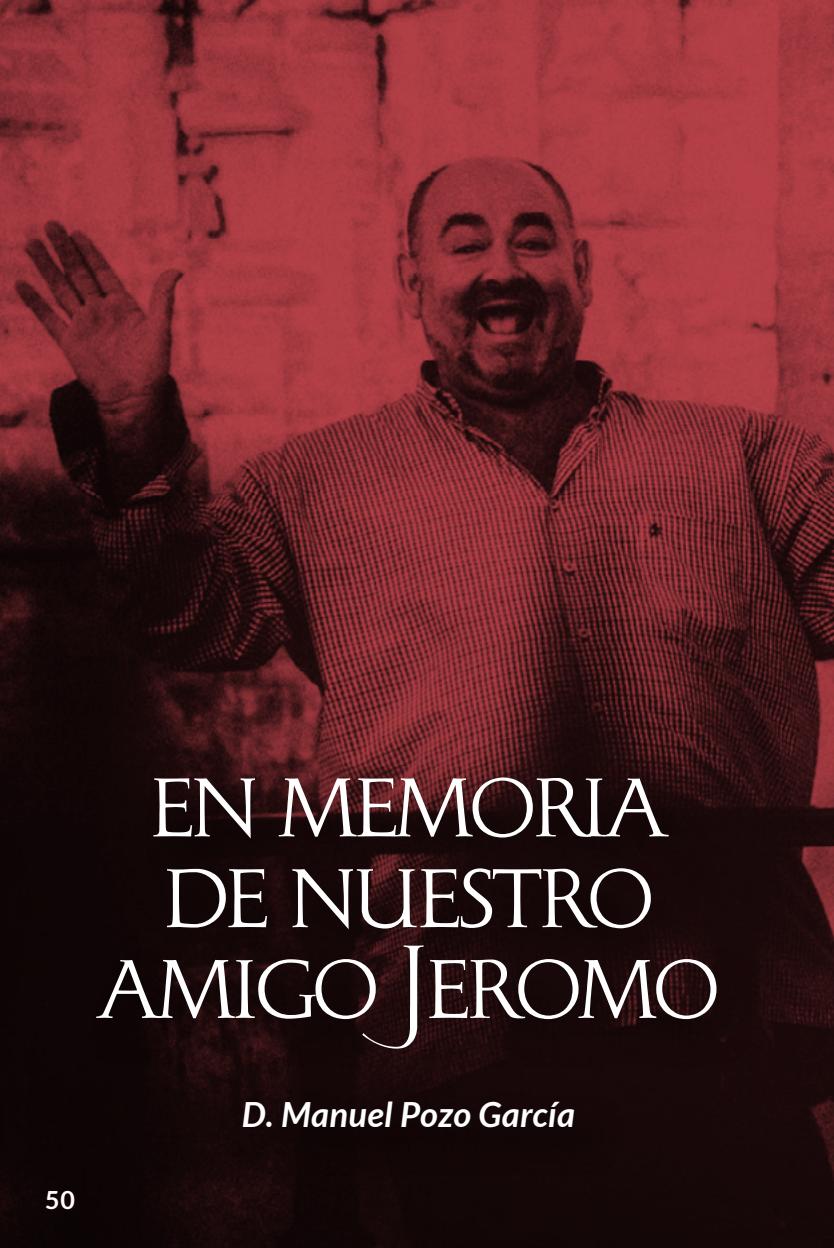


*“El amor es paciente, es bondadoso.
El amor no es envidioso ni jactancioso,
no se llena de orgullo ni se comporta con rudeza.
Todo lo excusa, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta.
El amor nunca pasa.”*

(1 Corintios 13:4-8)

Hoy puedo decir que no solo sané en el cuerpo, sino también en el espíritu. Aprendí que el amor es presencia, entrega y esperanza. Que no se mide en palabras bonitas, sino en manos que sostienen, corazones que acompañan y almas que se unen cuando la vida duele.

Que nunca dejemos de amar. Que seamos consuelo para quien sufre y faro para quien camina a oscuras. Porque el amor que viene de Dios es la fuerza más grande del mundo... y es eterno.



EN MEMORIA DE NUESTRO AMIGO JEROMO

D. Manuel Pozo García

El pasado 10 de julio de 2024 nos dejó repentinamente nuestro querido Jeromo. Nos dejó de la misma manera que pasa la cofradía del Cautivo, con discreción, en silencio, sin buscar protagonismo.

Y como me enseñaron desde pequeño que es de bien nacidos ser agradecidos, siento que nunca hemos sido lo suficientemente agradecidos contigo, amigo Jeromo. Es cierto que la Hermandad del Redentor Cautivo eternamente tendrá una deuda pendiente contigo, una deuda que nunca podremos saldar. Desde que tengo uso de razón, siempre fuiste el “tercer prioste” de la Hermandad, constantemente dispuesto a ayudar a todas y cada una de las Juntas de Gobierno que se han ido sucediendo.

No había ocasión en la que nos hicieran falta manos para montar el palio, los altares o preparar las imágenes, en la que no aparecieras tú, Jeromo, dispuesto a ayudar. Y qué buena mano nos echabas..., con tu experiencia, tu paciencia y tu cariño. Y, como no podía ser de otra manera en tu forma de ser, sin pedir nada a cambio.

Tu ausencia nos duele, pero tu recuerdo seguirá vivo en cada montaje, en cada preparación, en cada rincón de la Hermandad y Parroquia. Porque, aunque ya no estés físicamente en este valle de lágrimas, sabemos que sigues acompañando a los Sagrados Titulares de la Hermandad y a todos sus hermanos, porque aún se sigue escuchando la frase: “Anda, que si estuviera aquí Jeromo”. Pasarán muchos años y continuaremos recordándote.

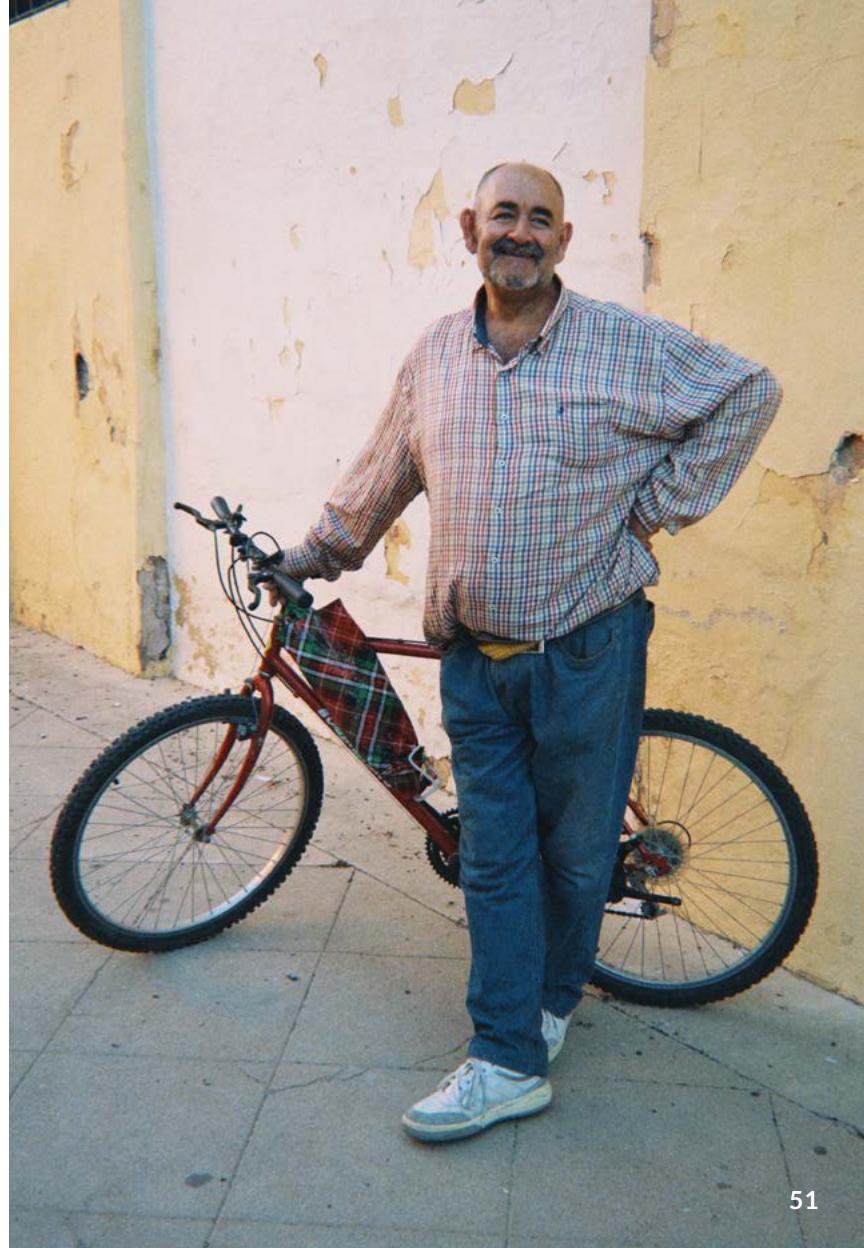
En ningún momento te faltaron palabras amables, eterna sonrisa, cara de sorna y multitud de frases con las que dictabas sentencia cuando la ocasión lo requería. En la Parroquia, sabías donde se encontraban guardados los enseres más adecuados a cada culto (ya lo hubiesen querido para sí muchos sacristanes...) con gran alegría de los Priostes y del mismísimo cura.

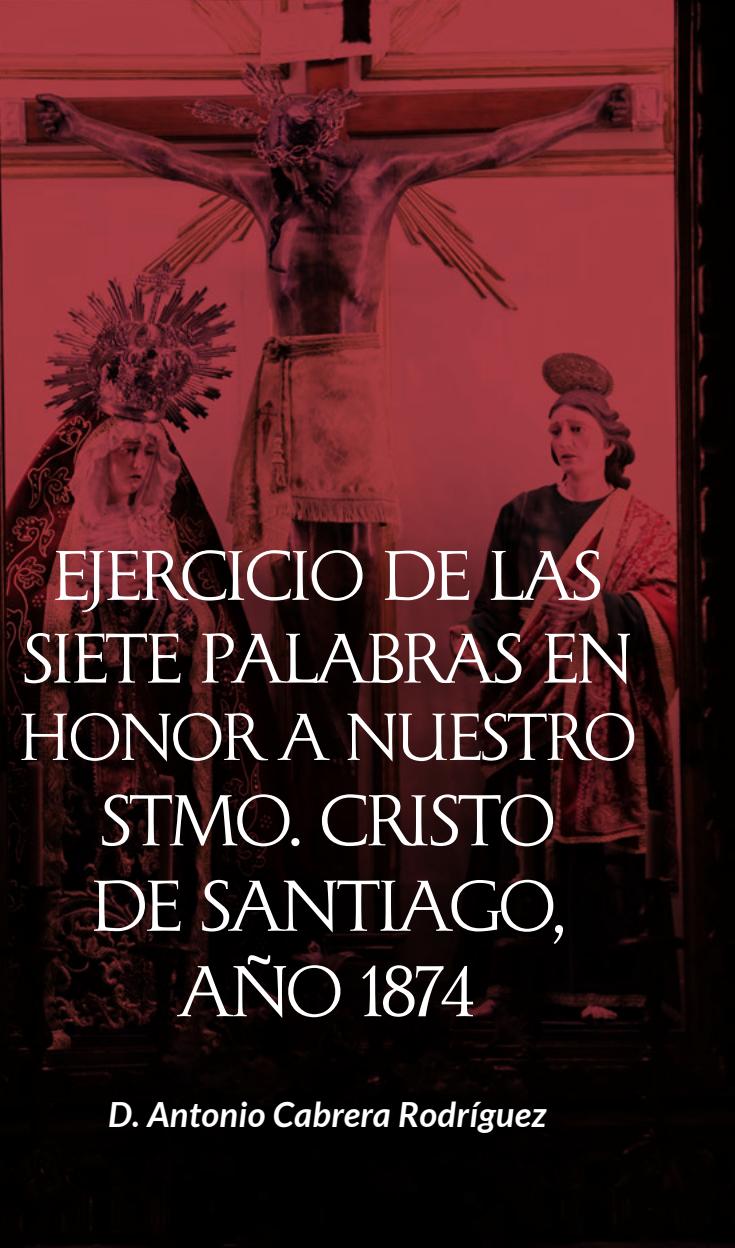
Nunca fuiste persona de bares. Jamás aceptabas tomar un café o una cerveza con nadie, y mucho menos una tapa. Pero eso no te hacía una persona retraída ni esquiva. Únicamente en los últimos meses

de vida te vimos algo raro, pero ninguna vez te quejaste de nada, ni al preguntarte decías nada. Sabíamos de tu “alergia” a los médicos y a hablar de tu vida privada, por lo que no indagamos más. Quién nos iba a decir el fatal desenlace que se avecinaba.

Hoy me toca despedirte por este escrito, Jeromo, pero lo hago con gratitud por todo lo que nos diste. Tu ejemplo de servicio callado, tu entrega generosa y tu amor por la Hermandad quedarán grabados en nuestra memoria. Nos consuela saber que, aunque ya no estés entre nosotros, tu espíritu seguirá presente en cada acto, en cada altar y en cada momento de fe compartida. Descansa en la paz del Señor, hermano, y guíanos desde el cielo como lo hiciste aquí en la tierra. Tengo la seguridad de que ya descansas bajo la mirada serena de Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo y arropado por el amparo maternal de Nuestra Señora de las Lágrimas. Que ellos te reciban en su eterna gloria, como nosotros te llevaremos siempre en el corazón de esta Hermandad que tanto amaste y serviste.

Descansa en paz, amigo Jeromo.





EJERCICIO DE LAS SIETE PALABRAS EN HONOR A NUESTRO STMO. CRISTO DE SANTIAGO, AÑO 1874

D. Antonio Cabrera Rodríguez

Una prueba más de la constante devoción al Patrón de Utrera la tenemos en esta publicación llevada a cabo dentro de la gran inestabilidad que había producido la efímera I República y las escaramuzas de nuestros paisanos con los cantonales sevillanos, el 22 de julio de 1873, en la que hubo varios fallecidos, en nuestras calles y plazas. Es precisamente, en este 1874, cuando fue sustituido el alcalde republicano, Antonio Ruiz Verde, por el político moderado y gran santiaguista Enrique de la Cuadra Gibaxa, que ya estaba metido en política con tan solo 32 años.

La estructura de este ejercicio es la siguiente: empieza "por la señal de la santa Cruz...", acto de contrición, oración dedicada al Stmo. Cristo de Santiago, siete padrenuestros y siete avemárias. Continúa con las siete palabras, a saber 1) "Padre, perdónalos por que no saben lo que hacen". 2) "Hoy estarás conmigo en el Paraíso". 3) "Muger, ved á tu Hijo". 4) "Dios mío, Dios mío, porqué me han desamparado". 5) "Tengo sed". 6) "Ya todo está acabado". Y 7) "En vuestras manos, Señor, encomiendo mi espíritu". Acompaña a cada frase, una reflexión sobre ellas a modo de oración. Finaliza con un "Ofrecimiento" del devoto a Jesús Crucificado y el remate final de "una Salve á María Santísima, un Credo al Santísimo Cristo, y un Padre nuestro y Avemaría a Sr. S. Juan, como compañero inseparable a María Santísima en la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo". El hecho de citar expresamente a la Virgen y al discípulo amado nos indica que este ejercicio piadoso se publicó para ser rezado, en la capilla, cada viernes, delante del Calvario allí instalado desde principios del s. XIX.

Por otro lado, en la publicación que hicimos sobre el quinario de 1802, también, tratamos brevemente esta otra publicación decimonónica, la cual cumplió 150 años en 2024.

Sin más, vamos a refrescar la memoria con lo que expusimos: << De igual modo, tuvo que suceder con otro librito (...) que trata sobre las Siete Palabras de Cristo, para rezarlas y meditarlas todos los viernes, el cual también es una presea valiosa e histórica del fervor de nuestros antepasados y que, en la actualidad, es una práctica desconocida, la

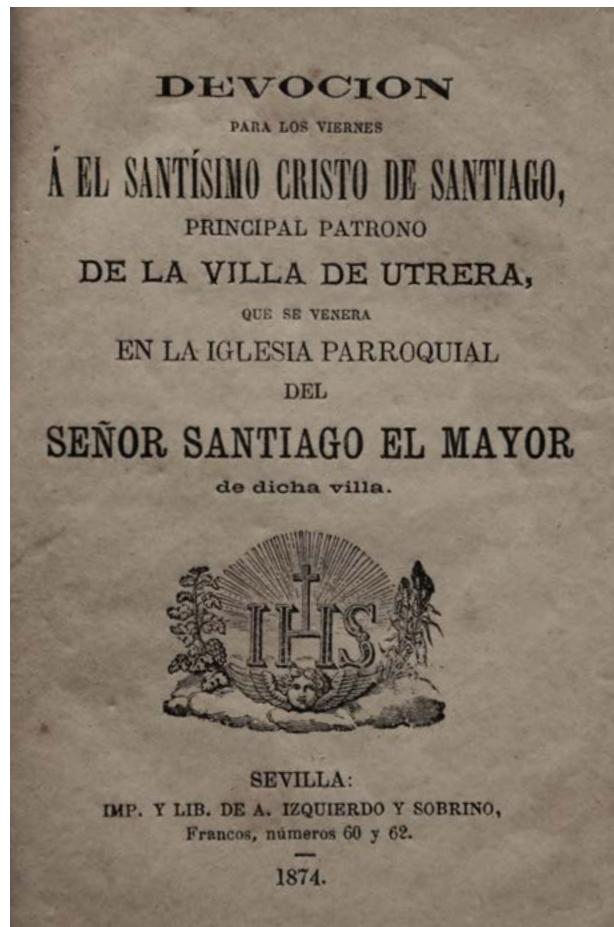
cual podría ser meditada públicamente, de vez en cuando, acompañada de una música escogida, como se hace en algunos lugares, entre otros en la Santa Cueva de Cádiz. En este caso, alcanza la excelencia gracias a la munificencia del canónigo José Sáenz de Santa María, marqués de Valde-Íñigo que nada menos encargó la música al inmortal alemán Joseph Hayds>>.

Por otro lado, en 1984, el historiador González Moreno escribió un artículo sobre este opúsculo utrerano del que hizo un somero análisis que vamos a aprovechar.

Así, empezó con los datos de la edición y una descripción física del librito, en la indicó que estaba encuadrado a la rústica (pegadas las hojas por el lomo), de 15 páginas y tamaño octavo. A su vez, señaló que presentaba dos grabados como ilustraciones. A principio, la exaltación del anagrama de Jesús (JHS) rodeado de espigas y racimos de uva, más la cabeza de un querube. Al final, se reproduce un angelito (con una guirnalda entre las alas y una aureola en la cabeza).

Asimismo, este autor afirma que su introducción es típica del s. XIX, “donde la piedad se mezcla con el recuerdo de la Pasión del Salvador”. También que era “un texto escrito para misionar los pueblos de la baja Andalucía, cargados en aquella época de grandes problemas sociales. En 1874 habría hambre, epidemias, caciquismo e injusticias en Utrera”, las cuales, a su juicio, era “harina de otro costal (...).

Además, aseguró que dejando a un lado el egoísmo de la época, en la quinta palabra (Tengo sed), había “todo un recuerdo para los que vivían alrededor”. Respecto a la <<harina>>, dejó escrito que “todos la teníamos delante, pero que nadie la quería ver, hasta que llegó el Concilio Vaticano II”, concluyendo con la frase “en nuestro siglo se llamó defensa de los derechos humanos”¹.



¹ OTERO CAMPOS, José Andrés. “Utrera en el siglo XIX”, en Colección Arco de la Villa, Utrera, 2005, pp. 180-185. Vid Autor anónimo. “Devoción para los viernes á el Santísimo Cristo de Santiago principal patrono de la Villa de Utrera, que se venera en la Iglesia Parroquial del Señor Santiago el Mayor de dicha villa”. Sevilla: Imp. Y Lib. De A. Izquierdo y Sobrino, Francos, 60 y 62. 1874 (se conservan algunos ejemplares en colecciones particulares, como en la de Eduardo González de la Peña, quien amablemente me ha facilitado una copia). Vid CABRERA RODRÍGUEZ, Antonio. “El Quinario al Santísimo Christo del Sr. Santiago, una centenaria joya devocional utrerana”, en Vía Marciala, núm. 724, marzo 2025, pp. 36-39.



MEDITACIÓN AL STMO. CRISTO DE SANTIAGO

Dña. Susana Valderrama Lucenilla

Hoy me hacéis cumplir todo un sueño. Ya no es nada en privado, ni en mis redes sociales. ¡Hoy te digo! ¡Y os digo cara a cara... Cuanto amor y fe te tengo!

Porque si hay algo realmente bueno en mi vida, es ser Cristiana. Poder pregonarte alto, claro y sin vergüenza, mi amor a los cuatro vientos. Y... todo esto tan grande, que por Ti ¡Siento! ¡Eres tan grande, tan grande!

Que toda tu Parroquia, tu barrio y hermandad, al nacer me regalaste. Convirtiéndome en hermana de las Ánimas Benditas. Para que por siempre sus almas me acompañasen. Mostrándome de cerca la muerte, a la que me siento anclada, y sin sentir miedo a ella.

Hermandades, sus hermanos e incluso toda tu feligresía, su Párroco, su diácono, su sacristán y la ayuda desinteresada e inagotable de nuestro querido y desaparecido Jeromo. Y una torre *chiquetita*, su caballo y el Apóstol Santiago. Tu repique de campanas, de las que no dudo presumir en cualquier lado. Una cruz y tu corona, el ancla. Pues en mi vida y en mi piel, llevo tatuada. Como mástil y mi bandera, siendo para mí, mi presentación más perfecta.

¿Que si tuve suerte, me preguntan? ¡Pues que vengan y te vean!

Y si no... que le pregunten a mis hermanos. Los que ocupan la última banca de esta Iglesia. Y dirán... Que mires a la abuela Santa Ana. Quien al cruzarnos con su mirada, siempre nos sonríe, llenándonos en cuerpo y alma de su misericordia. Quien... siempre está al ladito de su niña, nuestra Inmaculada, quien por obra y gracia, fuera la elegida por el Espíritu Santo. Para que de ti... Santo Cristo, sin mancha fuera concebida.

Y que a pesar del dolor profundo y sus silenciosas Lágrimas, ve como Cautivo y maniatado te llevan a darte muerte. Con Esperanza de que nos guíe y alumbre tu Estrella. Esa que María Magdalena descubrieron con tu Resurrección. Comunicándoles a tus Apóstoles que también nosotros podríamos vivir y gozar en tu paraíso de la Vida Eterna. Y... Que no solo en la madrugada, el silencio y los cantos gitanos, te cantan y te rezan. Que el rezo del Rosario, es nuestro Socorro. Quien el Beato Ceferino, con el son de su bastón y por martinetes, a gitanos y payos, también de

esa manera, nos enseña a rezarle a tu ser... Divino.

Bajo esta cúpula y junto a tu torre, la cual no hay que ser más alta, antigua y hermosa. Para poder presumir de ti, de ella. Del silencio, del Algarabío de la Resurrección, de la gloria de nuestro niño. De tus hechuras, de tu rostro, de tu grandeza y de tu... Mi envidiada tez morena. De todo en sí. Tú, que resides y vives en ella, cuan Patrono de Utrera. ¡No podría ni podré, dejarles a mis hijos y nieto mejor herencia!

Que hayan nacido, vivido y mamado, rodeados de tanta belleza. Y verles amarte más de lo que yo lo hago. ¡Cuídales y guíales, tanto o más de lo que ya haces conmigo! Porque no hay mayor fortuna, que ser hijo tuyo y sentirse así de querido. Un solo favor te pido a cambio, ¡Mi Santo Cristo! Que el día que me llames, para partir de este mundo, me concedas mi único y mayor sueño: quiero por última vez, volver...rendida y sin vida ante ti. Que me amortajen con mi túnica de Ruan. ¡Tan morena como Tú! ¡Mi Santo Cristo!

Que descalcen mis pies, para sentir por última vez el aire fresco de mi Parroquia y mi viejo barrio. Que me ciñan con mi esparto. Con él iré abrazada, por todos aquellos que me antecedieron y que tanto me enseñaron a amarte, defenderte y respetarte. Porque aún... en la otra vida, quiero que me sigan enseñando y que me acompañen. Que me lleven ante tu presencia y poder disfrutar junto a ellos, de ese nuestro paraíso más preciado. Y que...entre mis manos entrelazadas, me acompañe mi antifaz, tu escapulario, tu corona de espinas. ¡Tu cruz! ¡Por siempre!... ¡Mi cruz de Santiago!

Sólo así... Mi alma descansará en paz y de nuevo por siempre a tu lado. Por último... Disculpen mi osadía y atrevimiento. Si mis últimas palabras, a alguien en especial quiero dedicar... ¡A mis padres! Quienes me enseñaron a dar, aún quedando mis manos vacías. En especial a mi geranio más hermoso, a quien me llevó en su vientre, permitiéndome nacer de ella.

Y... Enseñarme a creer y esperar. De ti y todo esto. Tanto. ¡Tanto que hasta doliera!





AL STMO. CRISTO DE SANTIAGO POR SUS 350 AÑOS COMO PATRÓN DE LA CIUDAD DE UTRERA

D. Joaquín Curado Moliní

Al punto de terminar esta crónica resumen de los actos en honor del Santo Cristo, recibo la sacudida brutal que me produce la muerte del Papa Francisco. No voy a hacer aquí un panegírico del Papa porque no es el espacio, pero sí recordar un pensamiento que fue bandera de su filosofía durante todo su pontificado, “una Iglesia en salida”. La Hermandad Sacramental de Santiago el Mayor, atenta siempre a las directrices del Papa, ha querido celebrar el 350 aniversario del patronazgo del Santísimo Cristo de Santiago, acercando a Éste a distintos lugares significativos de nuestro pueblo.

MISIÓN AL CEMENTERIO Y FONTANILLA

2 de noviembre de 2024

Setenta lustros ya han pasado
recibiendo tu favor y bendición
en todo momento y ocasión
en las que se te ha necesitado.
Para recordar el hito señalado
al comienzo de la celebración
mi Cristo irá en popular misión,
que inicia al barrio más alejado.
Ejerciendo en amor su magisterio,
presidió la misa tradicional
del día de difuntos en la capilla
al aire en el patio del cementerio
y pernoctó de forma excepcional
en el colegio de la Fontanilla.

MISIÓN AL COLEGIO SALESIANO

17 de enero de 2025

El Cristo Negro sigue peregrino.
A hombros de fieles tu madero,
aire frío de mañana, es enero,
cuando iniciamos juntos el camino
Por Ancha vamos a los tres destinos
San Bartolomé será el primero
con visita posterior al caladero
de la juventud sana del vecino.
Grande y hermoso el privilegio
que colmó mi alma de alegría
cobijando al Cristo a mi colegio,
para terminar el posterior día
llevando al peregrino regio
a la parroquia de Santa María.

MISIÓN A LA RESIDENCIA DE MAYORES

8 de febrero de 2025

Con la misma fe que en la anterior
portamos al Cristo otra jornada
realizando en San José parada,
recibido por los fieles con fervor.
Continuamos la ruta a posterior,
y siendo la mañana ya avanzada
alcanzar la meta programada
donde hará tarde y noche mi Señor.
Arropó en el descanso a los mayores
y retomando la ruta de regreso,
después de celebrar la eucaristía,
visitó a su madre en los Dolores
para recordar de nuevo el beso
que recibió en el Gólgota aquel día.



SÁBADO SANTO

19 de abril de 2025

Broche de sentimientos cargado
donde el alma al cielo suspira
cuando el pueblo entero mira
la imagen de Jesús Crucificado
Por un recorrido programado
el cortejo procesional se estira
a cuyo paso el amor inspira
al cofrade a su fe entregado.
Fecha histórica para recordar
la vivida el en el altozano
donde pudimos presenciar,
en un día muy especial, cristiano,
una Magna para gloria y honrar
al patrón de todos los utreranos

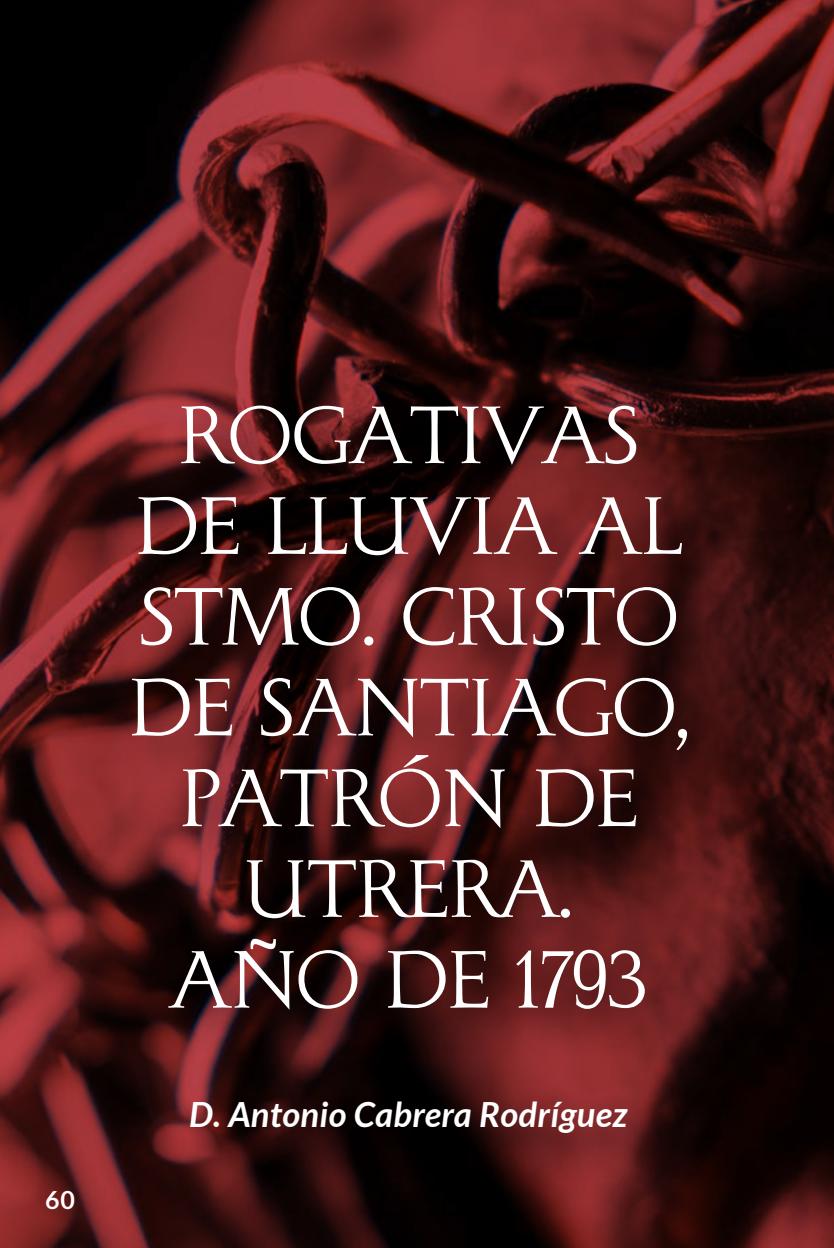
ORACIÓN AL SANTO CRISTO

Quizás fue así por vez primera o el tiempo pasado, me figuro, quien tiñó de especial oscuro a tu bendita talla de madera. Tu pueblo, siempre, mi Señor espera, cuando el tiempo torna seco, duro, agua del presente y vida del futuro, sea otoño, invierno o primavera. Apaga Tu en las almas la sequía con el agua de tu amor divino para sentir tu dulce cercanía, y en los duros escollos del camino, amparo, cobijo y protección del que es de Utrera su Patrón.

Joaquín Curado Moliní, abril de 2025







ROGATIVAS DE LLUVIA AL STMO. CRISTO DE SANTIAGO, PATRÓN DE UTRERA. AÑO DE 1793

D. Antonio Cabrera Rodríguez

Hemos tenido la fortuna de encontrar las rogativas de este año, en un libro inesperado como es el destinado a anotar los casamientos celebrados en la Parroquia, por ello, vamos a hacer una síntesis de los tres folios escritos por las dos caras.

Por la sequía tan desastrosa que se padecía, acordó la clerecía santiagueña celebrar un triduo los días 5, 6 y 7 de marzo (martes, miércoles y jueves) de este año. Para ello, se puso al Crucificado encima del paso de la Virgen del Socorro, en la capilla mayor, y mucha cera encendida. Y en el lado de la Virgen se cantaron las misas de primera clase y hubo música de facultativos de Sevilla. En todos ellos, hubo hora solemne de tres a cuatro antes de las completas, con conclusión del canto del "miserere" con la oración "Deus qui culpa ofenderis" y el preste revestido con capa morada.

En el último día, tras la función, apareció una representación municipal, la cual dijo que había acordado que para el domingo día 10/3 se celebrara una función solemne con sermón, música y procesión por la tarde, y a la finalización se cantara un solemne "miserere". El clero aceptó y dio las gracias. Una vez terminada la sesión en la sala de los curas, acompañó a la representación municipal y ofrecieron a los diputados agua bendita, despidiéndolos en la Puerta del Sol.

Entremedio, el viernes, 8, hubo función costeada por Francisco Fernández Abaunza. El sábado 9, corrió a cargo de Juan Bécquer (ambos eran agricultores).

El domingo 10, día de la salida extraordinaria, cuando empezaron a salir los ediles del Ayuntamiento (fig. 1), comenzó a llover. De modo que llegaron mojados, y siguió con fuerza durante la tercia y sermón. Siendo este día tan dichoso y memorable como el 28-2-1743 (otro día de rogativa notable), y de otros dos años del "600" (siglo XVII, serían 1637 y 1675).

Continuó lloviendo hasta cuando iba a salir la procesión en que escampó, pero cuando venía de vuelta aumentó la lluvia y se cantó el "miserere".



Figura 1. Fachada del antiguo Ayuntamiento de Utrera

Cantó la misa Sebastián Izquierdo que estaba de semana, y predicó fray Sebastián Montero (carmelita). Y a la tarde, concluida la hora, algunos motetes que se tocaron y cantaron por facultativos locales, aficionados y siete músicos de Sevilla.

La procesión de rogativas de 1793 fue de la siguiente manera: "Primeramente fueron las Hermandades del Smo. Y Ánimas de esta dcha. Iglesia, a que siguieron innumerables sujetos vestidos de militar, y entre ellos los más esclarecidos del Pueblo: Las Comunidades todas. El Clero con su cruz dorada, y manga como el vestuario encarnado y antes de los Sres. Vicario, ViceBeneficdos. y curas los M. RR.PP. Prior de Santo Domingo, Fr. Manuel Baron = Guardián de Sn Francº

Fr. Pedro Parexo = Prior del Carmen, Corrector de Consolación y Presidente de San Juan de Dios, por ausencia de su prior.

Después el paso del Señor con mucha decencia, llevado en lo interior por mossos (fig. 2), y externamente por quatro sacerdotes con capa encarnada; delante los dchos Diputados eclesiasticos y el Sr. SindicoDn Josep Soler: igualmente con los quatro eclesiásticos, y otros cuatros caballeros a saver los SresDn. Benito de Ulloa y Portillo, del Orden de Calatraba, D. Juan Antº González de Sepúlveda y Auñón, Señor de la Villa de Güer, ambos maestrantes de la de Sevilla, Dn. Pedro Luis de Ulloa y Cala, y Dn. Diego de Ledesma y Sanabria. Subsigiente al paso iba el Vce. BenefiadolIntº, con capa y vela y el Diacono en los mismos termºs. en Dalmática y el Subdiacono, que lo fueron Dn. Andrés de Rivera y dn. Diego Mºa Espinosa.

Seguía el Illust. Ayuntamº y Justicia precedido por el Sr. theniente de Asistente Dn. Mariano Fernández Soler; y concluía la procesión el Cuerpo de Milicias de Córdoba, con sumptuosa música y últimamente no se puede enumerar los fieles que iban tras de todo el dicho aparato, como en los que en los sitios capaces se arrodillaban con la mayor ternura y copiosas lágrimas = Y aunque, como ya va referida Illoio en la vuelta de esta Prosecion viniendo por las calles de la Plaza y Santa Clara, no se verificó que el Clero, ni demás fieles se resguardasen del agua, antes sí con catholicoferbor deseaban mas y mas rociarse, como lo consiguieron, entrando en esta forma en esta Iglesia, donde colocarlo al S[antísimo]o en la Capilla mayor, se acomodó el Ayuntamiento en tres Bancas y comenzó a cantarse por Musica el miserere. Durante el qualpermanecian gran nº de fieles de todas clases con la correspondte. debocion, hasta que concluido y suspendiéndose el agua se retiraron, saliendo este venerable clero a despedir al Ayuntamiento (...)".

Continúa el relato explicando que la función del primer día se hizo con cera de la Sacramental, y el segundo, con la de las Ánimas (por aquél entonces, estaban separadas).

El lunes, 11, lo costeó Juan de Aragón Cárdenas. El martes, 12, corrió por cuenta del barrio de la Fuente (al parecer en el convento de S. Francisco). El Miércoles, 13, por las señoras ¿demandadoras? El jueves, 14, por los aperadores de la villa. El Viernes 15, los mercaderes de la villa y el sábado 16, los tendederos de menestría. La Diligencia fue firmada el 19-3-1793, por Diego M^a de Espinosa y Ant^o Ramón Rguez Madrigal.

Seguidamente, viene el siguiente texto dedicado a la **Virgen de los Dolores** acompañante del Sto. Cristo en el altar (probablemente,

no es la actual, sino la de medio busto que refirió Del Río): “**En lunes 18 de dicho mes y año se dio principio en la misma Iglesia el anual septenario que consagra este clero a M^a Santísima de los Dolores. Cuia milagrosa Imagen esta al pie del Smo. Christo y se experimento haber continuado el agua paulatinamente y con aprovechamiento hasta el día de oy que es 31 de dcho. Mes de marzo y año de 1793. Sg^a Madrigal (con rúbrica)**”.

En la introducción del opúsculo publicado del quinario de 1802, el cual se sigue rezando en febrero, viene un resumen de estas rogativas.



Figura 2. Stmo. Cristo sobre un paso (foto de José Cela. Posible Misión de 1941)

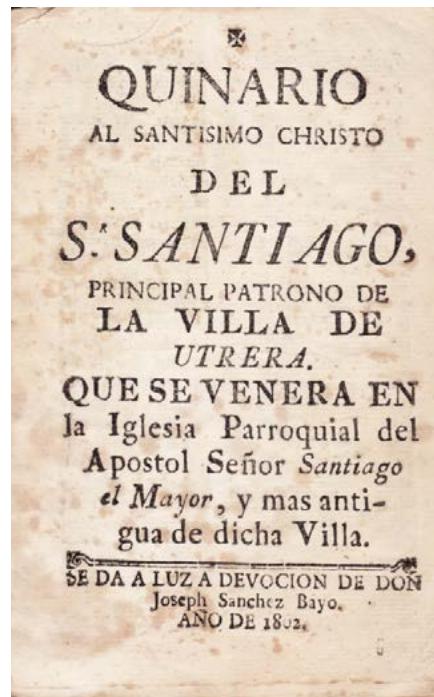


Figura 3. Portada del Quinario al Stmo. Cristo de Santiago. Año 1802





CRÓNICA DE UNA TARDE PARA EL REUERDO

D. Pablo Anaya Gilabert

En la tarde del Sábado Santo, 19 de abril de 2025, con motivo de la conmemoración del 350 aniversario del Patronazgo del Santísimo Cristo de Santiago sobre la ciudad de Utrera, el Consejo Local de Hermandades y Cofradías, en colaboración con la Archicofradía de Vera-Cruz y Santo Entierro, y nuestra Hermandad Sacramental del Redentor Cautivo, organizó un Santo Entierro Magno, en el que participaron la práctica totalidad de imágenes cristíferas de nuestra Semana Santa, como expresión solemne de fe y conmemoración extraordinaria de tan significativa efeméride.

Después de décadas, la venerada imagen del Santísimo Cristo de Santiago volvía a alzarse sobre un paso procesional, presidiendo con majestad y recogimiento el acontecimiento.

Para esta ocasión, y creado ex profeso, se emplearon diversos componentes. A saber, la antigua parihuela y llamador del paso de palio de la Santísima Virgen de las Lágrimas; respiraderos de estilo gótico isabelino, pintados sobre fondo de damasco rojo, por D. Daniel Oriel Ortega, con diseño de D. Antonio Castro del Pozo, rematados con baquetón de madera dorado y rojo. De la Santísima Virgen del Socorro, llevaba los respiraderos, que revestían el canasto, y los arcángeles de las antifonas. Del Niño Jesús Eucarístico, los angelitos de su paso y de la Custodia Sacramental de asiento, los candelabros de guardabrisas.

El imponente Crucificado se alzaba, con su corona y potencias de plata, portando un paño de pureza bordado en oro sobre terciopelo morado, ejecutado por el taller de bordados de Dña. Inmaculada García-Rayó, también bajo diseño de D. Antonio Castro del Pozo, y que había sido bendecido durante sus Solemnies Cultos.

El exorno floral, dispuesto sobre monte silvestre, se componía de flores moradas y buganvillas, y a los pies del Cristo figuraba la calavera procedente de la imagen de la Magdalena Penitente de nuestra Parroquia.

Abría el cortejo el Guion Sacramental, escoltado por faroles y seguido de un buen número de hermano y devotos con cera, y representantes de

las distintas hermandades utreranas. Los miembros de la corporación municipal, se incorporaron en el Ayuntamiento. Todos vestidos con trajes oscuros, algunos de etiqueta, conforme a la solemnidad del acto.

A las tres y media de la tarde, el cortejo emprendía su camino hacia la Plaza del Altozano. Acompañaba musicalmente el Grupo de Cámara SACRA de Sevilla, bajo la dirección de D. Arturo Artigas. La salida desde el Porche de Santiago se produjo bajo un cielo luminoso, descendiendo por la calle Ruiz Gijón, Plaza de la Constitución y calle Sevilla. En esta última, al llegar a la esquina, se alzó con recogimiento una emocionante saeta, interpretada desde el balcón del domicilio de nuestro hermano D. Roberto Jiménez Corpas, comisario del aniversario, por la cantaora moguereña Dña. Mari Ángeles Cruzado Garrido.

El itinerario continuó por Álvarez Quintero, Plaza de Gibaxa –donde tuvo lugar la recepción oficial por parte de las autoridades–, Don Clemente de la Cuadra y llegada a la Plaza del Altozano, donde el paso fue dispuesto sobre una plataforma ricamente engalanada que formaba un Altar efímero, delante de la Iglesia de San Francisco, en la intercesión de las calles Virgen de Consolación y Las Mujeres, lugar desde el que el Santísimo Cristo presidiría el discurrir de los distintos pasos participantes. Dicho altar presentaba un dosel con fondo rojo rematado por la Corona del Trono de la Sacramental, uno de los antiguos respiraderos del palio de la Virgen de las Lágrimas, los cuatro blandones rococós de plata y un exorno floral.

A las cinco de la tarde, con la salida de la Cruz de Guía del Santo Entierro, se iniciaba el solemne cortejo, en el que fueron postrándose ante el Patrono los distintos pasos participantes: la Borriquita, la Oración en el Huerto, el Redentor Cautivo, los Atados a la Columna de la Vera-Cruz y de los Aceituneros, Jesús Nazareno, los crucificados del Perdón, el Amor, la Buena Muerte y los Afligidos, el misterio de la Piedad, la Urna del Cristo Yacente, y el paso de palio de la Virgen de los Dolores de negro absoluto, que cerraba el cortejo. Cada una de estas estaciones se vio enriquecida por una pieza musical interpretada por la Orquesta de Cámara SACRA.

Como anécdota significativa, cabe destacar que, durante el recorrido oficial, una leve pero inesperada llovizna vino a interrumpir momentáneamente el desfile, evocando con elocuencia la razón por la que el Santísimo Cristo fue proclamado Patrono y protector de la ciudad en 1675.

Finalizada la solemne procesión por la Carrera Oficial, los pasos regresaron de nuevo por la Plaza del Altozano, y una vez que el palio negro de la Virgen de los Dolores abandonó la plaza, el Señor, con toda grandeza y sosiego, nuevamente acompañado, cruzó el Altozano, ante la mirada sorprendente y llena de ternura del público, fueran o no utreranos, para emprender su regreso por Ponce de León, concluyendo su histórica participación en torno a las diez y media de la noche, con la entrada en su templo parroquial, poniendo así broche de oro a una jornada inolvidable, que quedará grabada en la memoria de la ciudad y, de forma especial, en el corazón de la Utrera cofrade.



ANUARIO 2025

17 y 18 de enero | Visita del Santísimo Cristo de Santiago al Colegio Salesiano

Continuando con la Misión Evangelizadora del Santísimo Cristo de Santiago, el Patrono visitó el viernes 17 de enero el Colegio Salesiano “Nuestra Señora del Carmen”, donde se celebró una Vigilia dirigida a los jóvenes de Utrera. Durante el itinerario de ida se realizó visita a la Capilla de San Bartolomé. En la mañana del sábado 18 de enero, tras la celebración de la Solemne Misa, el Crucificado fue trasladado de regreso, visitando la Parroquia de Santa María de la Mesa. El acompañamiento musical corrió a cargo del Grupo de Metales de la Banda “Álvarez Quintero”.



8 y 9 de febrero | Visita del Santísimo Cristo de Santiago a la residencia de ancianos REIFS

En la mañana del sábado 8 de febrero, el Santísimo Cristo de Santiago realizó la última de las visitas por el municipio en su Misión, siendo en esta ocasión a la Residencia de Ancianos REIFS, efectuándose durante el itinerario la visita a la Parroquia de San José. En la tarde del domingo 9, tras la celebración de la Santa Misa en el recibidor del geriátrico, presidida por el párroco de San José, el Rvdo. P. D. Mariano Escobar Crespo, se llevó a cabo el traslado de regreso a la Parroquia de Santiago, recorriendo las calles de La Mulata, San José y el centro de Utrera, con visita a la Iglesia de San Francisco.



21 de febrero | Piadoso Vía Crucis del Santísimo Cristo de Santiago

El viernes 21 de febrero, como acto previo a la celebración de los Solemnos Cultos en Honor al Santísimo Cristo de Santiago, tuvo lugar el Piadoso Vía Crucis por las calles de la feligresía de Santiago, partiendo desde el Convento de las Madres Carmelitas, al que la sagrada imagen había sido trasladada en la noche anterior. El ejercicio contó con el acompañamiento musical de un trío de capilla.



23 de febrero | Exaltación al Santísimo Cristo de Santiago

En la mañana del domingo 23 de febrero, en la Parroquia de Santiago, nuestra hermana Dña. Inmaculada Concepción García González fue la encargada de pronunciar la Exaltación al Santo Cristo de Santiago, acto organizado con motivo de la efeméride conmemorativa. La presentación corrió a cargo de N.H.D. Pedro García González, contando el acto con el acompañamiento musical del Grupo de Metales de la Banda “Álvarez Quintero”.



Del 23 al 28 de febrero | Solemnas Cultos en Honor al Santísimo Cristo de Santiago

En los últimos días del mes de febrero se celebró el Solemne Quinario en Honor al Santísimo Cristo de Santiago, presidido por el Rvdo. P. D. Marcelino Manzano Vilches, Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías. En la tarde del 28 de febrero tuvo lugar la Solemne Función Votiva en su honor, presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, D. José Ángel Saiz Meneses. Previamente al inicio de la Función, se procedió a la lectura del acta de 1675 correspondiente al nombramiento del Santo Cristo como Patrono. El acompañamiento musical corrió a cargo de la Orquesta de Cámara Sacra.



Del 4 al 7 de marzo | Solemnas Cultos en Honor a Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo

Del 4 al 6 de marzo se celebró el Solemne Triduo en Honor a Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo. El primer viernes de marzo, día 7, la sagrada imagen permaneció expuesta en Devoto Besapiés durante toda la jornada, culminando con la Solemne Función, en el transcurso de la cual tuvo lugar el juramento de Reglas y la imposición de medallas a los nuevos hermanos. La Función contó con el acompañamiento musical del Coro Siarum, mientras que los cultos estuvieron a cargo de la predicación de nuestro párroco y director espiritual, el Rvdo. P. D. Juan Luis Rubio Lora.



10 de marzo | El Santísimo Cristo de Santiago preside el Vía Crucis del Consejo

La imagen del Santísimo Cristo de Santiago, designada por el Consejo de Hermandades y Cofradías, presidió el Vía Crucis del Consejo correspondiente al primer lunes de Cuaresma. Debido a las inclemencias meteorológicas, el ejercicio no pudo desarrollarse por las calles de la localidad; no obstante, tras la celebración de la Solemne Eucaristía, presidida por el Rvdo. P.D. Joaquín Reina Sousa, párroco de Santa María de la Mesa y director espiritual del Consejo, tuvo lugar el rezo del Vía Crucis en el interior de Santiago. El crucificado se erigía sobre las andas de la Hermandad de los Milagros y flanqueado por los cuatro hachones del paso del Cristo Yacente de la Muy Antigua Archicofradía de Vera-Cruz y Santo Entierro.



Del 14 al 21 de marzo | Exposición “Santo Cristo”

La Casa de Cultura de Utrera acogió, entre los días 14 y 21 de marzo, la exposición titulada “Santo Cristo”, una muestra monográfica dedicada al patrimonio y documentos relacionados con el Santísimo Cristo de Santiago, con motivo del 350 aniversario de su Patronazgo.



22 de marzo | Representación del Miserere de Hilarión Eslava

La Parroquia de Santiago El Mayor acogió la representación del Miserere compuesto por Hilarión Eslava a mediados del siglo XIX y dedicado a nuestra Parroquia. Esta joya del patrimonio utrerano fue interpretada por la Orquesta de Cámara Sacra, dirigida por D. Israel Sánchez, y por el Coro Siarum de Utrera, bajo la dirección de Dña. Natalia Cabrero. Los solistas fueron Aurora Gómez (soprano), Ángel Luis Molina (tenor) y Gregorio García (bajo). Debido a la gran expectación generada, se vendió la práctica totalidad de las entradas, cuya recaudación se destinó al beneficio de la restauración de la Parroquia de Santiago El Mayor.



11 de abril | Traslado al paso de Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo

En la noche del Viernes de Dolores, el Santísimo Redentor Cautivo fue solemnemente trasladado a su paso procesional. Durante su caminar por el interior de la Parroquia, se acompañaron con oraciones y se entonaron saetas.



17 de abril | Jueves Santo





19 de abril | Santo Entierro Magno

El Sábado Santo, 19 de abril de 2025, con motivo del 350 aniversario del Patronazgo del Santísimo Cristo de Santiago, nuestra Hermandad, junto al Consejo Local de Hermandades y Cofradías y la Muy Antigua Archicofradía de Vera-Cruz y Santo Entierro, organizó un Santo Entierro Magno en el que participaron la práctica totalidad de imágenes de la Semana Santa de Utrera. La venerada imagen del Cristo de Santiago presidió el acto sobre un paso procesional especialmente preparado para la efeméride, con exorno floral, paño de pureza bordado en oro y acompañamiento musical de la Orquesta de Cámara SACRA, dirigida por D. Arturo Artigas. El cortejo, que contó con representantes de la corporación municipal y numerosas hermandades locales, recorrió las principales calles del centro, incluyendo la Plaza del Altozano, donde se dispuso un altar efímero ante la Iglesia de San Francisco. Al igual que el Santísimo Cristo de Santiago, la imagen de Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo también participó en el cortejo, dejando las singulares estampas a la luz del día. Este magno día concluyó para nuestra Hermandad alrededor de las 22:30 horas con la entrada del paso del Patrono en la Parroquia de Santiago





27 de abril | Ofrenda floral en el Patio del Cementerio de la Hermandad

El domingo 27 de abril, posterior al Domingo de Resurrección, se llevó a cabo la tradicional visita y ofrenda floral en el Patio del Cementerio de nuestra Hermandad, donde se depositaron flores y se realizaron oraciones por las almas de nuestros hermanos difuntos.



2 de mayo | Vigilia Juvenil de Oración ante la Santísima Virgen de Consolación Coronada

Nuestro Grupo Joven participó en la Vigilia de Oración ante la Santísima Virgen de Consolación Coronada, organizada por la juventud de la Hermandad de la Patrona de Utrera.



8 de mayo | Presentación del cupón de la ONCE conmemorativo del 350 aniversario

El jueves 8 de mayo se presentó en la Parroquia de Santiago El Mayor el cupón conmemorativo por el 350 aniversario del Patronazgo del Cristo de Santiago, sorteado el 11 de mayo. Al acto asistieron representantes de la Organización Nacional de Ciegos de España, el delegado de Andalucía, Ceuta y Melilla D. Cristóbal Martínez, el vicepresidente del Consejo Territorial, D. Fermín Navarro, y la directora de Utrera Dña. Encarnación Pachón; así como el alcalde de nuestra localidad D. Francisco Jiménez, nuestro Párroco D. Juan Luis Rubio, además del Hermano Mayor y Mayordomo de nuestra Hermandad.



11 de mayo | Clausura del 350 aniversario del Patronazgo del Santísimo Cristo de Santiago

Como clausura de los actos del 350 aniversario del Patronazgo del Cristo de Santiago, el domingo 11 de mayo, día del aniversario de la efeméride, tras la celebración de la Santa Misa, nuestra hermana Dña. Susana Valderrama Lucenilla pronunció una emotiva Meditación ante el Santo Cristo. A continuación, el comisario de la efeméride, D. Roberto Jiménez Corpas, entregó recuerdos a las personas que colaboraron en los actos, finalizando la jornada con un concierto de marchas procesionales a cargo de la Agrupación Musical "Muchachos de Consolación".



17 de mayo | Procesión Juvenil de Cruz de Mayo

Por segundo año, el Grupo Joven de nuestra Hermandad organizó la Procesión Juvenil de la Cruz de Mayo, en la que participaron numerosos jóvenes de la corporación, así como miembros de los grupos jóvenes de otras hermanadas utreranas invitadas. El cortejo acompañó al paso, presidido por una imagen dolorosa de tamaño académico, contando nuevamente con el acompañamiento musical de la Banda de Iniciación de la Banda "Álvarez Quintero".



3 de junio | Visita y ofrenda floral de la Hermandad del Rocío de Utrera

La Hermandad del Rocío de Utrera inició su camino hacia la Aldea de Almonte el martes 3 de junio, y de manera extraordinaria, la carreta del Simpecado visitó la Parroquia de Santiago, donde la corporación rociera realizó una ofrenda floral al Santísimo Cristo de Santiago con motivo del 350 aniversario de su Patronazgo.



6 de junio | Besamanos de primer viernes de junio

Un primer viernes de junio más, mes del Corpus Christi, la imagen de Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo permaneció expuesta en Devoto Besamanos para la veneración de los fieles. Tras la celebración de la Solemne Misa en el Convento de las Madres Carmelitas, se llevó a cabo el rezo del ejercicio del primer viernes de mes ante el Redentor Cautivo. Como es tradición durante el tiempo litúrgico de la Pascua de la Resurrección, la imagen portaba la túnica blanca.



Del 26 al 29 de junio | Solemnies Cultos en Honor, Adoración y Gloria al Santísimo Sacramento

Durante la semana de la Octava del Corpus Christi, se celebraron los Solemnies Cultos en Honor al Santísimo Sacramento, consistentes en un Solemne Triduo, que tuvo lugar del 26 al 28 de junio, con panegírico a cargo del Rvdo. P. D. Bernabé Arjona Cañas, SDB, sacerdote del Colegio Salesiano de Utrera. Debido a la ola de calor registrada durante dicha semana, la Junta de Gobierno, de común acuerdo con el párroco D. Juan Luis Rubio Lora, acordó retrasar una hora el inicio de la Función Solemne y la Procesión Eucarística del domingo 29 de junio, dando comienzo la Función a las 20:00 horas, seguida de la Procesión. Con motivo del 350 aniversario del Patronazgo del Cristo de Santiago, participaron de forma extraordinaria la Agrupación Parroquial del Resucitado, con la imagen de San Expedito, y la Hermandad de los Gitanos, con la imagen del Beato Ceferino, además de los pasos tradicionales: la Virgen del Socorro, adornada por su Asociación, el Niño Jesús y la reliquia del Lignum Crucis. El cambio horario dejó estampas inéditas del cortejo durante la noche. El acompañamiento musical tras la Custodia corrió a cargo de la Banda "Álvarez Quintero", destacando un año más la implicación de los vecinos del recorrido, que se mantuvo igual al modificado el año anterior, engalanando las calles al paso de Su Divina Majestad.







3 de octubre | Besamanos al Redentor Cautivo

En la tarde del primer viernes del mes de octubre, mes de la Virgen de las Lágrimas, la imagen de Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo fue expuesta nuevamente en Devoto Besamanos a los pies de su Capilla. Tras la celebración de la Santa Misa en el Convento de las Madres Carmelitas, tuvo lugar el rezo del ejercicio del primer viernes de mes ante la imagen.



11 de octubre | Visita de la Santísima Virgen de las Angustias a nuestra Casa Hermandad

La imagen de la Santísima Virgen de las Angustias, dolorosa de la Hermandad de Jesús y cuya Coronación Canónica está prevista para octubre de 2026, presidió un Rosario Vespertino enmarcado dentro de los actos preparatorios de dicha efeméride. Durante su recorrido, el cortejo pasó por nuestra Casa Hermandad, donde se dispuso un pequeño altar efímero y estuvo presente la representación de nuestra Hermandad.



Del 16 al 19 de octubre | Solemnos Cultos en Honor a Nuestra Señora de las Lágrimas

El jueves 16 de octubre dio comienzo el Solemne Triduo en Honor a Nuestra Señora de las Lágrimas, presidido por el Rvdo. P. D. Manuel Mena Jiménez, Vicario Parroquial de la Parroquia del Espíritu Santo de Mairena del Aljarafe. El domingo 19 de octubre se celebró la Solemne Función Principal de Instituto, durante cuyo transcurso se rezó la Protestación de Fe, tuvo lugar el juramento de Reglas y la imposición de medallas a los nuevos hermanos, así como la entrega de un recuerdo a los hermanos que cumplieron 50 años de pertenencia a la Hermandad. A la finalización de la Eucaristía, y al coincidir con el tercer domingo de mes, se realizó la Procesión Claustral con el Santísimo Sacramento. El acompañamiento musical corrió a cargo de la Orquesta de Cámara Sacra.



Del 31 de octubre al 8 de noviembre | Rastrillo de Caridad

Del 31 de octubre al 8 de noviembre, la Diputación de Caridad organizó una nueva edición del Rastrillo Solidario en el Hospital de la Santa Resurrección, antigua sede de la Biblioteca Municipal, destinándose nuevamente los fondos recaudados a la Bolsa de Caridad de la Hermandad.



7 de noviembre | Santa Misa de Réquiem por las Ánimas Benditas del Purgatorio

El viernes 7 de noviembre, primero de mes, tuvo lugar la Misa de Réquiem de la Hermandad. A su finalización, se rezó el Responso en la puerta de la Capilla de Ánimas, y el ejercicio de primer viernes de mes ante el Redentor Cautivo. La Eucaristía estuvo presidida por el Rvdo. P. D. Ramón Ronda Segrelles, SDB.



8 de diciembre | Solemnidad de la Inmaculada Concepción

En la mañana del 8 de diciembre, nuestra Hermandad asistió a la Solemne Función en Honor a la Inmaculada Concepción celebrada en el Convento de las Madres Carmelitas. A su finalización, fue bendecido el Belén en nuestra Casa Hermandad, que permaneció abierto durante las fiestas navideñas, y dio comienzo el Devoto Besamanos en Honor a Nuestra Señora de las Lágrimas, que se desarrolló a lo largo de toda la jornada en la Capilla del Sagrario.



12 de diciembre | Bendición de lauda conmemorativa en la Capilla de San Bartolomé

El viernes 12 de diciembre, la Hermandad de Jesús colocó en la Capilla de San Bartolomé una lauda conmemorativa en recuerdo de la visita del Santísimo Cristo de Santiago a dicho templo, realizada el 17 de enero de 2025 con motivo del 350 aniversario de su Patronazgo sobre la ciudad de Utrera. Al acto asistió una representación de nuestra Hermandad.



AGRADECIMIENTOS

Agradecimiento de la Hermandad Sacramental del Redentor Cautivo a las Instituciones Religiosas, Civiles y a todos cuantos han colaborado con su apoyo, trabajo y dedicación en el desarrollo de los Cultos y Actos del 350 Aniversario del Patronazgo del Stmo. Cristo de Santiago sobre la Ciudad de Utrera.

- Excmo y Rvmo. D. José Ángel Saiz Meneses. Arzobispo de Sevilla.
- Rvdo. Padre D. Marcelino Manzano. Delegado Episcopal para las Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis de Sevilla.
- Rvdo. Padre D. José Tomás Montes Álvarez. Vicario Episcopal Zona Este de Sevilla.
- Rvdo. Padre D. Juan Luis Rubio Lora. Párroco de Santiago y Director Espiritual de la Hermandad Sacramental del Redentor Cautivo.
- Rvdo. Padre D. Joaquín Reina Sousa. Párroco de Santa María, Rector del Santuario de Consolación y Director Espiritual del Consejo de Hermandades y Cofradías.
- Rvdo. Padre D. Mariano Escobar Crespo. Párroco de San José.
- Rvdos. Padres D. Ramón Ronda Segrelles y D. Manuel Muñoz Ríos, Director y Vicario de la Casa Salesiana de Utrera. Comunidad y Grupos de la Familia Salesiana.
- D. Juan Ignacio Sierra. Diácono Parroquia de Santiago.
- Cuerpo de Acólitos de la Hermandad Sacramental del Redentor Cautivo.
- Ilmo. Sr. D. Francisco Jiménez Morales. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Utrera.
- Sra. Dña. María José García Arroyo. Teniente de Alcalde y Delegada de Cultura. Excmo. Ayuntamiento de Utrera.

- Sr. D. Francisco José Arjona Méndez. Delegado de Turismo y Fiestas Mayores. Excmo. Ayuntamiento de Utrera.
- D. Cayetano Gallego García. Inspector Jefe Policía Local de Utrera.
- D. Juan Diego Carmona Luque. Jefe Servicios de Emergencias y Protección Civil.
- Hermandad de la Vera Cruz y Santo Entierro. Por aprobar la celebración del Santo Entierro Magno en su Estación de Penitencia.
- Hermandad Sacramental del Redentor Cautivo. Junta de Gobierno, Junta Auxiliar, Grupo Joven, Hermanos Colaboradores y Hermanas del Ropero.
- Hermandades de Consolación, Sacramental de Santa María, Jesús Nazareno, Santísima Trinidad, Muchachos de Consolación, Gitanos, Aceituneros, Estudiantes, Quinta Angustia, Rocío, Fátima y Santo Crucifijo de los Milagros. Por su apoyo unánime a la celebración del Santo Entierro Magno.
- Asociación de Fieles de Ntra. Sra. del Socorro, Hermandad del Santo Crucifijo de los Milagros y Hermandad de la Vera Cruz, por los préstamos de enseres y andas para el Santo Entierro Magno y Vía Crucis.
- Asociación de Fieles del Resucitado y María Stma. de la Estrella.
- Fundación Caja Rural de Utrera.
- Comisión de la Hermandad Sacramental del Redentor Cautivo para el Programa de Cultos y Actos del 350 Aniversario.
- D. Javier Aguilar Carrasco. Presidente Consejo HH y CC.
- D. Juan Apresa Begins. Vicepresidente del Consejo de HH y CC. Administración, Carrera Oficial y Logística.
- Dña. Encarnación Lucenilla Avalo. Secretaria del Consejo de HH y CC. Administración, Carrera Oficial y Gestión de Localidades
- D. Francisco Salguero Mendoza. Tesorero del Consejo de HH y CC.
- Asuntos Económicos y Gestión de Carrera Oficial.
- D. Roberto Jiménez Corpas. Comisario para los Actos del 350 Aniversario del Patronazgo del Stmo. Cristo de Santiago y Comisión Organizadora del Santo Entierro Magno por la Hermandad Sacramental del Redentor Cautivo.
- D. José Antonio Morillo Campanario. Comisario del Santo Entierro Magno por la Hermandad de la Vera Cruz.
- D. Fernando Pozo Gallardo. Comisión Organizadora del Santo Entierro Magno. Responsable de Infraestructura e Itinerarios.
- D. Manuel Peña Domínguez. Comisión Organizadora del Santo Entierro Magno. Responsable de Organización.
- D. Miguel Arciniega Bocanegra. Comisión Organizadora del Santo Entierro Magno. Responsable de Relaciones Públicas e Institucionales.
- D. Andrés Vélez Vázquez, Capataz. Cuerpo de Capataces y Cuadrilla de Costaleros del Stmo. Cristo de Santiago.
- D. Juan Luis Piña Guerrero, Capataz. Cuerpo de Capataces y Cuadrilla de Costaleros de Ntro. Padre Jesús Redentor Cautivo.
- D. Antonio Rodríguez Ledesma. Cartelista del 350 Aniversario.
- D. Francisco Caro García. Logotipo del 350 Aniversario.
- D. Pablo Anaya Gilabert. Video Promocional del 350 Aniversario.
- D. Daniel Olier García y D. Antonio Castro del Pozo. Diseño y ejecución de los respiraderos del Paso del Stmo. Cristo de Santiago.
- D. Javier Mena Villalba y D. Jesús Mena García. Por la elaboración

de la documentación de los Cultos y Actos del 350 Aniversario presentados al Palacio Episcopal para su aprobación.

- Dña. María Jesús Jiménez Corpas, Dña. Concepción González Vázquez y Dña. Belén García Rivas. Camareras de la Hermandad.
- Dña. Concepción García González. Exaltación sobre el Patronazgo del Stmo. Cristo de Santiago.
- Dña. Susana Valderrama Lucenilla. Meditación ante la Imagen del Stmo. Cristo de Santiago.
- D. Antonio Cabrera Rodríguez. Conferencias y artículos sobre la Imagen e historia del Stmo. Cristo de Santiago.
- D. Cristóbal Martínez, Delegado ONCE de Andalucía, Ceuta y Melilla. D. Fermín Navarro, Vicepresidente del Consejo Territorial. Dña. Encarnación Pachón, Directora ONCE de Utrera. Cupón ONCE del Domingo 11 de Mayo del 2025, dedicado a la Imagen del Stmo. Cristo de Santiago por el 350 Aniversario de su Patronazgo.
- Dña. Luli Guerrero Díaz y Dña. Isabel Cuenca Anaya. Grupo de Ecología Integral de la Archidiócesis de Sevilla.
- D. Antonio Pérez Romero. Director Centro de Mayores de Utrera. Gerente REIF, sacerdote, responsables y personal del Centro.
- Directores de Colegios Públicos y Religiosos de Utrera.
- D. Jorge Ortiz Gómez. Vestidor de la Imagen de Ntro. Padre Jesús Redentor Cautivo.
- D. Carlos Fernández Mena. Vestidor de la Imagen de Ntra. Sra. de las Lágrimas y Florista.
- Medios de Comunicación de Sevilla y Utrera.
- Dña. Natalia Cabrera Clavero, Directora, y Coro Siarum.
- D. Israel Sánchez López, Director, y Orquesta de Cámara Andaluza.

- D. Arturo Artigas Campos, Director, y Grupo de Cámara Sacra.
- Asociación Musical Álvarez Quintero.
- Agrupación Musical “Muchachos de Consolación”.
- Dña. Inmaculada García-Rayó Guerrero. Taller de Bordados.
- D. Francisco José Vidal Ruiz. Carpintería y Ebanistería.
- Diego León. Imprenta Utrera Gráfica.
- Sono Polo. Sonido e Iluminación.

A todos los hermanos, fieles, devotos y profesionales de diversos ámbitos que, por omisión involuntaria, no han sido nombrados en esta relación y cuyo trabajo, apoyo e implicación han sido determinantes en el desarrollo y culminación del Programa de Cultos y Actos del 350 Aniversario del Patronazgo del Stmo. Cristo de Santiago sobre la Ciudad de Utrera.

CABILDO GENERAL DE HERMANOS

Por orden del Hermano Mayor, dando cumplimiento a la Regla 49^a, te convoco al Cabildo General ordinario que tendrá lugar, Dios mediante, el próximo Domingo día 22 de febrero de 2026, en la Casa de Hermandad, a las 11 y media horas de la mañana en primera citación y media hora después en segunda y última, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Invocación al Espíritu Santo.
2. Palabras del Director Espiritual.
3. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
4. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del año 2025.
5. Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas del Ejercicio 2025 y Presupuesto de 2026.
6. Informe sobre la salida de la Cofradía.
7. Informe del Hermano Mayor.
8. Ruegos y preguntas.

Y para que le sirva de citación, expido la presente en la ciudad de Utrera a veintiséis de Diciembre de dos mil veinticinco de Nuestro Señor.

PABLO ANAYA GILABERT, Secretario primero.





@HdadCautivoUtrera



@Hdad_CautivoUt



@Hdad_CautivoUt



redentorcautivo.org



secretaria@redentorcautivo.org



611 56 25 86